

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

SECRETARÍA DE FAMILIA SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA N°1 CIUDAD DE LA FAMILIA, LA SALUD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO I

COMPONENTE N°1: FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO: Promover estrategias de prevención y atención integral a las familias, en articulación con actores estratégicos como el sector religioso, para mejorar el bienestar individual y colectivo de los diferentes grupos poblacionales, construir tejido social y favorecer el desarrollo psicosocial.

Desde la Subsecretaría de Familia, se desarrollan 5 programas que están incluidos en el componente N°1 del Plan de Desarrollo Municipal, los cuales dan cumplimiento a los 5 indicadores de producto que se relacionan a continuación, a través de estrategias que son implementadas con actividades de cada programa de la dependencia.

PROGRAMA	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Abrazando familias para el desarrollo social	Familias atendidas integralmente	Atención a población vulnerable con los programas Mas Familias en acción, abrazando Familias y Apoyos socioeconómicos.	Familia, familias en acción, PAF, juntos en familia hasta tu vereda, comedor comunitario, entregas con sentido, casa abrazando familias.
		Implementación de la estrategia de cuidadores para el apoyo y el acompañamiento a las familias con miembros	Estrategia cuidadores, economía del cuidado.

		con necesidades físicas y/o mentales	
		Estrategia de apalancamiento con microcréditos y círculos solidarios para favorecer el desarrollo y la inclusión productiva de las familias más vulnerables del municipio (Ban Familia)	Banfamilia: línea de economía solidaria (círculos solidarios)
Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias	Personas atendidas o acompañadas en salud mental y violencias	Implementación de programa social para la atención integral al habitante de calle, en calle o en riesgo de calle.	Equipo calle, centro día, caracterización
		Atención de la línea de Salud Mental - Social - SMS- y del programa de salud mental y violencias	Atención en salud mental: susurradero, jornadas integrales de salud, primer respondiente en salud mental, habilidades para la vida, zona de orientación (centros de escucha), asistencia, visitas, siviliga violencia e intento de suicidio, línea telefónica de salud mental
		Prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	Institucionalización en Corporación OASIS y Corporación San Miguel Arcángel
Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes en procesos de atención integral	Estrategias psicopedagógicas para el fortalecimiento de vínculos, habilidades y competencias descritas en la política Pública de Infancia y Adolescencia y los lineamientos de ley	Escultismo (intervención grupos Scout), acciones ejecutadas por estrategia juntos en familia

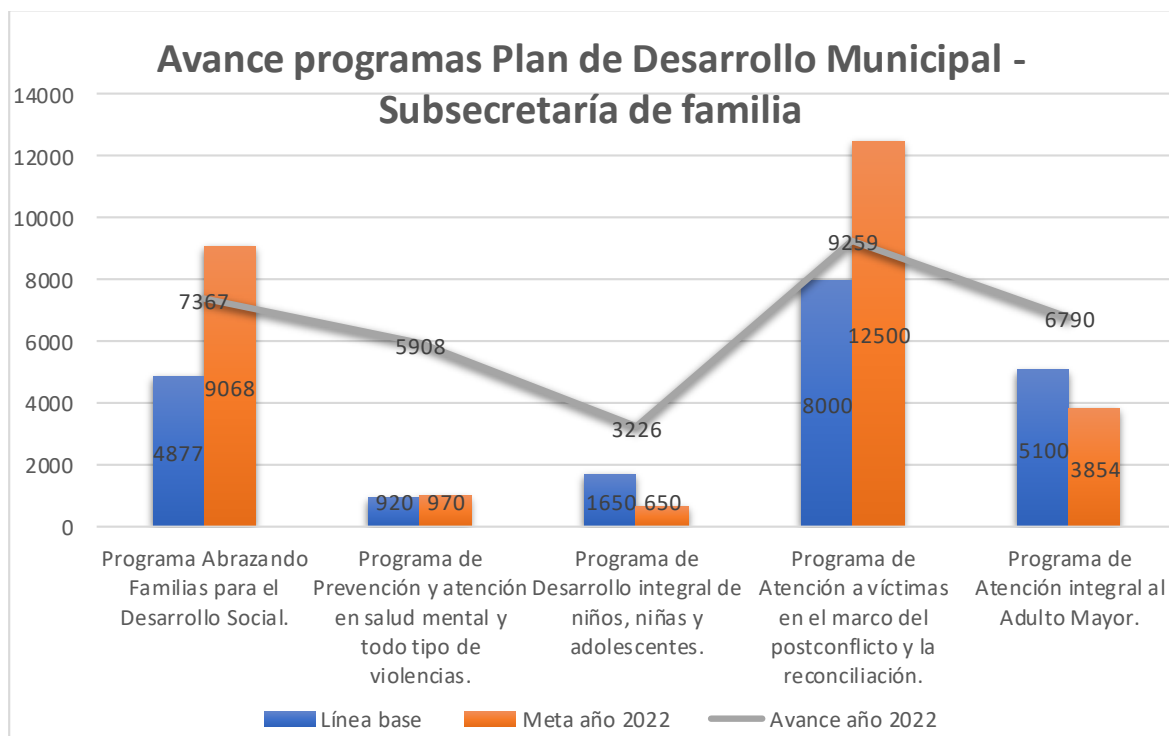
		Fortalecer vínculos familiares que prevengan y erradiquen el trabajo infantil buscando el bienestar de este grupo poblacional	Prevención trabajo infantil, gabinete infantil, CIETI, mesa de infancia y adolescencia
Atención a víctimas en el marco del posconflicto y la reconciliación	Personas víctimas reparadas o acompañadas con atención integral	Atención, asistencia y participación de víctimas en el marco del postconflicto y la reparación.	Atención y orientación a la población víctimas, acompañamiento entrega indemnización, trámite libretas militares, feria de servicios, conmemoraciones, entrega ayudas humanitarias inmediatas, acompañamiento mesa efectiva de participación de víctimas, campañas de prevención sobre hechos victimizantes
		Asesoría, atención y orientación a las personas víctimas del conflicto armado.	Orientación y orientación desde la UARIV
Atención integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos o con subsidios recibidos	Desarrollo de estrategias que promueven la inclusión social y el envejecimiento activo con apoyo familiar, social y comunitario	Centro vida: protección de derechos adulto mayor, protección social integral, envejecimiento saludable, gestión del conocimiento. Institucionalización Centro de Bienestar al Anciano CBA
		Brindar beneficio económico de Colombia Mayor y Beps a adultos mayores del municipio	Protección social: subsidio económico Colombia mayor, Programa de subsidiaridad económica y póliza BEPS

Así mismo, se detalla en la siguiente tabla el avance en la meta para el año 2022, de cada uno de los programas de la Subsecretaría de Familia que hacen parte del componente N°1 del Plan de Desarrollo Municipal:

Actividad del Plan de Desarrollo	Línea base	Meta año 2022	Avance año 2022	Avance %
Programa Abrazando Familias para el Desarrollo Social.	4877 familias acompañadas	9068	7367	81%
Programa de Prevención y atención en salud mental y todo tipo de violencias.	920 personas atendidas.	970	5908	609%
Programa de Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.	1650 niños, niñas, adolescentes y familias atendidos.	650	3226	496%
Programa de Atención a víctimas en el marco del postconflicto y la reconciliación.	8000 personas víctimas del conflicto atendidas.	12500	9259	74%
Programa de Atención integral al Adulto Mayor.	5100 adultos mayores atendidos	3854	6790	176%

Tabla 1: Avance del plan de desarrollo PDM según línea base, meta y avance 2022

La siguiente gráfica evidencia el avance que han tenido los programas de la Subsecretaría con corte a noviembre del 2022. Allí se puede observar el comportamiento de cada una de las actividades, al compararlas con la meta establecida para este año y con línea base que marcó el inicio del Plan de Desarrollo Municipal en el año 2020



Gráfica 1: Avance del plan de desarrollo PDM según línea base, meta y avance 2022

CAPÍTULO II

COMPONENTE 2: PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo infantil temprano, como mecanismo para cerrar brechas y favorecer la equidad.

PROGRAMAS:

- Atención integral a la primera infancia.
- Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias.

Programa 1, Atención integral a la primera infancia; en este programa se cuenta con 2 actividades a desarrollar:

- 1.1 Atender a las familias gestantes y familias con los niños y niñas hasta los dos años en el marco de la Estrategia Abrazando Familias (programa arrulllos)

Indicador: Familias gestantes y número de familias con niños y niñas hasta los dos años atendidos en el Programa Arrulllos.

- 1.2 Apoyar la implementación de los programas de atención a la Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del Grado Transición y Primero de la Básica.

Indicador: Madres gestantes, niños y niñas hasta los 7 años atendidos.

Programa 2. Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias:

- 2.1 Programa Cultivarte, dirigido a niños, niñas y adolescentes en el que se brinda actividades lúdicas, culturales y artísticas.

Indicador: Cupos dispuestos para niños, niñas y adolescentes



2.2 Kit de Bienvenida: proyecto de la Entidad Territorial en el que se hace entrega de elementos importantes para el bienestar de las familias priorizadas del Programa Arrullos.

Indicador: Familias impactadas con el kit de bienvenida.

2.3 Nutrición con Amor: Proyecto que promueve una sana alimentación en ambientes de aprendizaje y cuidado, fortaleciendo las rutinas cotidianas y los estilos de vida saludables desde la gestación.

Indicador: Cupos dispuestos en el proyecto Nutrición con amor

2.4 Proyecto de música: es una serie de actividades rítmicas, sonoras y de movimiento, centradas en las familias gestantes y en las familias con niños y niñas hasta los siete años, en las que se brinda diferentes estrategias que contribuyen al desarrollo armónico de la población atendida.

Indicador: Cupos dispuestos en el proyecto de música.

2.5 Proyecto Arte y literatura: Es un proyecto vinculante de las diferentes poblaciones atendidas, con énfasis en Primera Infancia. Se trabaja en torno a los lenguajes expresivos, a la creatividad y a la creación de comunidades protectoras en el marco de la Estrategia Abrazando Familias.

Indicador: Cupos dispuestos con el proyecto de arte y literatura

2.6 Programa de acompañamiento diferencial a los niños y las niñas que presentan signos de alerta o una condición diagnóstica, a sus familias y a los equipos técnicos de las unidades de servicio de primera infancia, frente a la implementación de estrategias y actividades que posibiliten un acompañamiento congruente con las características, necesidades y oportunidades de mejora de la población atendida.

Indicador: Acompañamientos (niños, niñas, familias, agentes educativos y equipos interdisciplinarios y UAI)

2.7 Proyecto de Huertas: a través de este proyecto se posibilitan las interacciones significativas de los niños y niñas con sus familias a través de la siembra y el cultivo de los alimentos.

Indicador: Huertas intervenidas

2.8 Programa de asistencia técnica y cualificación, con énfasis en las familias de las unidades de servicio de Educación Inicial, el Grado Transición y Primero de la Básica de las Instituciones Educativas Oficiales, a partir de los diferentes componentes de la atención.



Indicador: Acompañamientos a las unidades de servicio de educación inicial y del grado transición y primero

2.9 Proyecto: Entrega de dotación para la atención de la Primera Infancia

Indicador: Dotaciones entregadas para la atención a la Primera Infancia

2.10 Implementación del Programa SanArte: promoción del buen trato y entornos protectores, incluye cualificación para equipos interdisciplinarios, adultos significativos y familias, pasantías al programa Jugar para Sanar y terapias para niños, niñas adolescentes con vulneración por violencia intrafamiliar, negligencia o maltrato.

Indicador: Programa implementado.

A continuación, se describe cada una de las actividades asociadas a los programas y actividades del componente 2 Primera Infancia.

Programa 1. Atención integral a la primera infancia:

Actividad 1.1. Atender a las familias gestantes y familias con los niños y niñas hasta los dos años en el marco de la Estrategia Abrazando Familias (programa arrullos)

El programa Arrullos es un programa propio de la administración municipal, el cual consisten en encuentros educativos con familias gestantes y familias con niños y niñas hasta los dos años, que son focalizados según criterios de vulnerabilidad:

- Se realizan encuentros educativos con grupos de familias gestantes y familias con niños y niñas hasta los 2 años, una vez a la semana con una intensidad de 2 horas. Se desarrollan diferentes actividades que integran la pedagogía, la nutrición, el acompañamiento con enfoque diferencial, transversalizado por las actividades rectoras en Primera Infancia (juego, arte, literatura y exploración del medio).
- Las planeaciones que se ejecutan en los encuentros educativos tienen una clara intencionalidad enfocada en el cuidado, el fortalecimiento de los vínculos afectivos, el despliegue de las capacidades de cada uno de los participantes, partiendo de las características, necesidades e intereses de los grupos atendidos.
- Fortalecimiento del tema de tránsitos educativos armónicos en articulación con la Subsecretaría de Primera Infancia y Atención Diferencial. Se hizo



acompañamiento a las familias en torno a la corresponsabilidad, lo que implica y significa este “paso” tanto para los niños y las niñas como para todo el grupo familiar, los ritmos y rutinas cotidianas que se debe establecer en el hogar; se hicieron 2 pasantías en el Centro de Desarrollo Infantil Laureles.

		Corte a nov. 15	
Año 2022 Meta 600	Gestantes		203
	Niños y niñas		511
	Total		714
	Evidencias		

Actividad 1.2: Apoyar la implementación de los programas de atención a la Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del Grado Transición y Primero de la Básica.

Para el cumplimiento de esta actividad se cuenta con dos equipos de trabajo denominados así:

- **Equipo UDS** (Unidades De Servicio) Este equipo brinda acompañamiento técnico a las agentes educativas vinculadas a las unidades de servicio dispuestas para la atención a la primera infancia en Rionegro, promoviendo el fortalecimiento de los componentes de atención.
- **Equipo ATP** (Acompañamiento a los grados Transición y Primeros) Este equipo acompaña los grados de educación oficial mencionados, implementando estrategias que redunden en la calidad de la atención de niños y niñas en la educación formal.

En ambas actividades se han acompañado hasta el mes de noviembre a 4836 niños y niñas del municipio de Rionegro entre las edades de 9 meses a 7 años, así:

Niños y niñas	Total
Equipo de trabajo UDS (Unidades De Servicio de primera infancia)	3264
Equipo de trabajo ATP (Acompañamiento a grados transición y primeros) De grados Transición y Primeros	1572
TOTAL	4836

En total para el programa 1, se han acompañado a:

Niños y niñas	Total
Actividad 1.1: Arrullos	714
Actividad 1.2: Equipo de trabajo UDS (Unidades De Servicio de primera infancia)	3264
Actividad 1.2: Equipo de trabajo ATP (Acompañamiento a grados transición y primeros) De grados Transición y Primeros	1572
TOTAL	5550

Programa 2: Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia con calidad e inclusión en el marco de la estrategia Abrazando Familias:

Actividad 2.1: Programa Cultivarte.

Este programa se desarrolla mediante convenio de asociación # 1120-07- 008 - 2022, establecido con la fundación Bolívar Davivienda para el desarrollo de actividades pedagógicas enmarcadas en metodologías diseñadas para fomentar los valores y habilidades de niños, niñas y adolescentes mediante ambientes creativos que impulsan el aprendizaje experiencial. Además de fomentar los valores y las habilidades individuales y grupales a través de aprendizajes experienciales que invitan a aprender jugando, creando y compartiendo con los demás.

En este programa se desarrollan los siguientes pilares:

- Implementar actividades que impulsen el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales.
- Crear espacios seguros, atractivos y dignificantes.
- Fomentar una gestión que agregue valor al desarrollo social de los municipios.

Enfocados en 5 áreas de trabajo:

- Promoción de valores.
- Promoción de lectura.
- Arte y Cultura.
- Ciencia y Tecnología.
- Educación Financiera.





Los beneficiarios mensuales hacen relación a la sumatoria de los usuarios que se acompañaron en cada mes, en los programas de Cultivarte



Los Beneficiarios categorizados como recurrentes, son todos aquellos niños y niñas, que han asistido 4 o más veces en el mes a las actividades de Cultivarte, y que se mantienen en el tiempo en el programa.

Actividad 2.2: Kits de Bienvenida

Los Kits de Bienvenida son un proyecto de la Entidad territorial en el que se hace entrega de elementos indispensables para la atención y el cuidado del recién nacido y su mamá. Se entregan a las familias gestantes más vulnerables del municipio de Rionegro, en el marco del programa Arrullos de la estrategia Abrazando Familias, con la intencionalidad de incidir de manera directa en el desarrollo infantil y en el bienestar de la mujer y la familia, que también se acompañan mediante procesos de formación y reflexión sensible a las sus necesidades; un intercambio de experiencias en el que se desarrollan y fortalecen redes de apoyo social-comunitario.

Allí se articulan acciones con otras dependencias de la administración municipal, que dan respuesta a la promoción de vínculos afectivos estables en la diada Madre



bebé, que favorecen el desarrollo de un apego seguro, una crianza amorosa y responsable.

Los elementos que conforman cada kit son: Morral pañalera. Cobija, toalla, pijama, cambiador de pañal, set x 3 gorros, set x 3 toallas babitas, set x 3 body interior blanco, paquete de pañales 50 unidades, paquete de pañitos húmedos x 100 unidades, crema protectora x 100 gramos y Rascaencias o mordedor para bebé. Los elementos que conforman el kit pueden variar teniendo en cuenta donaciones y el suministro con el que se cuenta.

La entrega del kit de bienvenida se da en el marco del Programa Arrullos en el que se brinda acompañamiento a las familias en torno al cuidado, la protección y el bienestar, afianzando el vínculo con el Ser Humano que está por nacer, impactando en la familia y generando interacciones de calidad y la construcción conjunta de nuevos aprendizajes, invitando así a otros modos de pensar, sentir y expresar el afecto con respeto, alegría y reconocimiento de la esencia infantil.

Para acceder al Kit, las familias deben cumplir con la asistencia a procesos de formación y sensibilización centrados en el cuidado y protección, garantía de derechos, preparación para el parto, fortalecimiento físico, entre otros temas.

Meta de entrega vigencia 2022: 180

Entregados a noviembre: 147

Actividad 2.3: Nutrición con amor.

Es un proyecto que promueve una sana alimentación en ambientes de aprendizaje y cuidado, fortaleciendo las rutinas cotidianas y los estilos de vida saludables.

- Entre enero y octubre de 2022 se realizó la redención de 977 bonos alimentarios a las mujeres gestantes, lactantes y niños y niñas más vulnerables del Programa Arrullos que participan del convenio de marco alianza entre la Fundación Éxito y el Municipio de Rionegro. Teniendo en cuenta que los alimentos recibidos son de alta calidad nutricional, estos favorecieron un estado nutricional óptimo y ganancias de peso adecuadas durante la gestación. Así mismo, facilitó a las familias con niños mayores de



6 meses el inicio de la alimentación complementaria al tener en sus hogares diversos grupos de alimentos.

- Entre junio y noviembre de 2022 se realizó la entrega de 249 apoyos y complementos alimentarios a mujeres gestantes/lactantes y 480 apoyos a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses y los 2 años del Programa Arrullos que participan el proyecto de Seguridad Alimentaria al Curso de Vida. Los alimentos recibidos hacen parte de la canasta básica y estos contribuyeron a mejorar la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables, así mismo los complementos favorecieron el consumo de micronutrientes (hierro) en la gestación y consumo de premezclas de vitaminas y minerales en niños mayores de 1 año, lo cual reduce la malnutrición por carencias específicas de micronutrientes.
- Se realizó valoración antropométrica a partir de la toma de peso y talla a 383 familias del Programa Arrullos correspondiente a 139 gestantes y 244 niños y niñas. Lo anterior permitió conocer el estado nutricional e identificar la población con bajo peso y desnutrición. Las gestantes, niños y niñas con esta condición fueron acompañados por la nutricionista, priorizados en proyectos de ayudas alimentarias y gestión para atenciones en salud.
- Se realizaron formaciones en alimentación y nutrición a las familias del Programa Arrullos, destacando el aprendizaje en familia sobre lactancia materna como una práctica de cuidado, así mismo se brindaron orientaciones sobre el crecimiento del bebé y los cambios que ocurren en la práctica de la lactancia. En consonancia a lo anterior las familias recibieron formación en el inicio de la alimentación complementaria y talleres prácticos de recetas creativas y fáciles de preparar.

Meta a la vigencia 2022: 600

Acompañamiento a noviembre de 2022: 1015

Actividad 2.4: Proyecto de música (Motivación Musical) MOMUS

El proyecto de Motivación musical brinda elementos para abordar la expresión musical en la educación inicial, con la posibilidad de transmitir y enriquecer la sensibilidad, con abundante información sonora, diversa y de calidad, promoviendo experiencias significativas a través de este medio.



Los recursos tomados desde la música son los elementos básicos como la exploración auditiva, la exploración de sonidos, las onomatopeyas, el pulso, ritmo, silencio, pausa, altura de sonido, melodía la respiración y el canto por imitación.

Basados en los recursos anteriores y articulándolo con las necesidades evidenciadas en los niños y niñas de primera infancia en el municipio de Rionegro, se decide desarrollar procesos enfocados en ayudar a los niños y niñas a rescatar su integración social con los semejantes, a vocalizar mejor, a expresarse con su cuerpo, a expresarse con su voz, a imaginar y por sobre todo a cantar como proceso de formación tan importante para desarrollar y fortalecer capacidades innatas en el ser humano como la memoria, resolución de problemas, el habla entre otros, habilidades que se habían limitado en su expresión a raíz de la Pandemia por COVID 19.

En los diferentes encuentros pedagógicos también se promovió el sentido de la música como un elemento potencializador del desarrollo de habilidades de los niños y niñas: escucha, centrar la atención, memorizar, la capacidad de esperar el turno, herramientas básicas de aprendizajes y percepción

En el proyecto de Música Motivación Musical se acompaña actualmente a las siguientes instituciones educativas y unidades de servicio para la atención a la primera infancia:

INSTITUCION- UNIDAD DE SERVICIO	Niños y niñas acompañados
CDI CUATRO ESQUINAS	195
CDI AMOR Y VIDA	110
CDI JOSEFINA MUÑOZ- JULIO SANIN	188
CDI LAURELES	200
CDI CASAS DEL MAR	292
CDI EL PORVENIR	280
CDI LAGOS	190
CDI DON BOSCO	53
CDI GALICIA	79
CDI BELCHITE	99
HOGAR INFANTIL CARRUSEL	130
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARIA	158
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	112

INSTITUCION EDUCATIVA ANA GOMEZ DE SIERRA	171
INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL EL PORVENIR	400
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	287
INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFINA MUÑOZ GONZALEZ	447
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LAS CUCHILLAS	110
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA	396
Total, niños y niñas acompañados de instituciones educativas y de unidades de servicio para la atención a la primera infancia, con el programa MOMUS	3897

Evidencias: <https://www.youtube.com/watch?v=OwQcJi00mA0>

Actividad 2.5: Proyecto Arte y literatura:

En el proyecto de Arte y literatura consiste en el desarrollo de temas que fortalecen el vínculo familiar. Estas acciones se desarrollan a través las actividades rectoras (Juego, Arte y Literatura).

Es un proyecto que vincula a la familia en torno a los lenguajes expresivos, a la creatividad y a la creación de entornos protectores.

- El proyecto de arte y literatura conecta con la vida, los talleres se han caracterizado por despertar la capacidad creativa, la fantasía, el afecto, los sueños en los participantes.
- Las diferentes estrategias implementadas con las familias favorecen el desarrollo del lenguaje de los bebés y han promovido las buenas prácticas de lectura en familia.
- Con las actividades artísticas y literarias se abren nuevas posibilidades de interacciones tanto entre los niños y niñas como entre las madres, se destaca la participación y la recursividad en estos espacios.
- Adquisición de nuevos aprendizajes a partir de las propuestas experienciales con las formas, las texturas, los colores, las imágenes y, en especial, con la magia de las palabras que reconfortan, dan tranquilidad, alegría, que acercan al lenguaje de los niños y a la comprensión de las dimensiones del Ser humano.



Meta a la vigencia 2022: 600 familias
Familias impactadas a noviembre de 2022: 881

Actividad 2.6: Programa de acompañamiento diferencial a los niños y las niñas que presentan signos de alerta o una condición diagnóstica, a sus familias y a los equipos técnicos de las unidades de servicio de primera infancia:

El acompañamiento diferencial se da a partir de diversas estrategias y actividades que fortalecen a los padres de familias y adultos significativos para acompañar adecuadamente a sus niños y niñas, teniendo en cuenta sus fortalezas y oportunidades de mejora.

- Reconocimiento de las características, fortalezas y oportunidades de mejoramiento de niños y niñas que presentan un diagnóstico y están próximos a transitar.
- Sensibilización en los agentes educativos psicosociales y familias frente a los apoyos diferenciales que requieren los niños y las niñas que presentan una condición diagnóstica o un signo de alerta.
- Toma de conciencia frente al manejo de un lenguaje incluyente que posibilita el reconocimiento y la valoración de las características diferenciales de cada niño y niña.

Meta acompañamiento 2022: 140 niños
Acompañamiento a niños, noviembre de 2022: 179

Actividad 2.7: Proyecto de Huertas:

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, en articulación con la subsecretaría de Primera Infancia y Atención Diferencial del municipio de Rionegro se viene fortaleciendo y acompañando iniciativas de huertas comunitarias, agricultura urbana, huertas caseras, huertas escolares entre otras que conlleve al autoabastecimiento de alimentos y la seguridad y soberanía alimentaria de la población tanto en la zona urbana como en la zona rural.



Actualmente el componente de huertas aborda Objetivos de Desarrollo Sostenible como:

- (2) Hambre Cero
- (3) Salud y Bienestar
- (4) Educación de Calidad
- (11) Ciudades y Comunidades Sostenibles
- (12) Producción y Consumo Responsable
- (13) Acción por el Clima

Actualmente se han impactado los siguientes lugares:

Población Impactada: 3.000 Personas

(Niños 0-5 Años, Docentes, Padres Familia, Manipuladoras Alimentos, Servicios Generales).

1. Centro Desarrollo Infantil Laureles.
2. Centro Desarrollo Infantil Los Lagos
3. Centro Desarrollo Infantil Josefina Muñoz
4. Centro Desarrollo Infantil Cuatro Esquinas
5. Centro Desarrollo Infantil Porvenir
6. Centro Desarrollo Infantil Linda Granja
7. Centro Desarrollo Infantil Casas del Mar Quebrada Arriba
8. Centro Desarrollo Infantil Chachafruto
9. Centro Desarrollo Infantil Reflejo Luna Tablazo
10. Centro Desarrollo Infantil Amor y Vida Alto del Medio
11. Centro Desarrollo Infantil Dulce Despertar Cabeceras
12. Centro Desarrollo Infantil Galicia
13. Hogar Infantil Pentagrama
14. Hogar Infantil Carrusel
15. Hogar Infantil La Rochela
16. Hogar Comunitario Dulce Hogar Yarumal
17. Hogar Comunitario Carrusel Abreo
18. Modalidad Familiar El Rosal
19. Se realizaron 3 Huertas Familiares en la vereda Galicia.

En cada unidad de servicio se avanzó en la realización de un diagnóstico del estado de la infraestructura existente (Huertas), insumos, y herramientas con las que cuentan, igualmente se programó crear los comités de huerta en los cuales se realizaron capacitaciones a las personas involucradas con la huerta.

Adicional al establecimiento de la huerta, se realizaron trabajos diferenciados en temas como:

- Compostaje
- Germinación de Semillas
- Mariposarios
- Huertas Verticales

Actividad 2.8 Programa de asistencia técnica y cualificación, con énfasis en las familias de las unidades de servicio de Educación Inicial, el Grado Transición y Primero de la Básica de las Instituciones Educativas Oficiales.

En esta actividad se desarrollan procesos de acompañamiento, asistencia técnica y cualificación las agentes educativas, maestras, docentes de apoyo, docentes orientadores y directivos docentes de las diferentes unidades de servicio para la atención a la primera infancia de Rionegro, en sus diferentes modalidades, así como de los grados Transición y Primeros en los siguientes componentes:

- Componente Pedagógico
- Componente Familia, Comunidad y Redes
- Componente de Salud y Nutrición.
- Componente de Ambientes Educativos y Protectores.

En hasta el mes de noviembre se han realizado 1636 asistencias técnicas así:

Equipo	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Totales
UDS (Unidades de Servicio)	34	178	120	166	144	9	58	112	77	114	841
ATP (Acompañamiento a los grados Transición y Primeros)	68	119	117	135	26	2	57	135	45	91	795
Totales											1636

En el equipo de Acompañamiento a niños, niñas, familias y docentes de los grados Transición y Primero se han realizado las siguientes asistencias técnicas:

- 487 asistencias técnicas individuales a docentes de los grados transición y primero.
- 191 asistencias técnicas individuales a familias de niños y niñas de los grados transición y primero.

- 59 grupos focales a familias, en los cuales hemos formado a 403 familias de las diferentes instituciones educativas del municipio de Rionegro.
- Desarrollamos 15 talleres para la formación a familias en temas de interés respecto a la vinculación familiar a los procesos escolares.
- Formamos a 61 docentes de los grados transición y primero, en 43 grupos focales en los cuales se promueven acciones para fortalecer la calidad de las atenciones en la educación inicial.
- Se han acompañado a lo largo del año a 45 aulas de transición y a 50 del grado primero de las 16 Instituciones educativas oficiales y sus respectivas sedes.
- Se han desarrollado ejercicios de articulación con directivos docentes, docentes orientadores y docentes de apoyo para la atención integral de niños, niñas y familias que requieren de acompañamientos específicos.

Actividad 2.9 Entrega de dotación para la atención de la Primera Infancia:

El proyecto de dotaciones para la primera infancia consiste en la entregar a las unidades de servicio e instituciones educativas, elementos pedagógicos para fortalecer la calidad de las atenciones a la primera infancia.

A la fecha, se han entregado las siguientes dotaciones:

- Entrega de material didáctico al CDI Los Lagos, a través de la gestión realizada con la Fundación Coltejer.
- Entrega de material didáctico al CDI Josefina Muñoz, a través de la gestión realizada con la Fundación Coltejer.
- Entrega de material didáctico y menaje de cocina al CDI El Porvenir, con recursos propios y del CONPES.
- Entrega de material didáctico y menaje de cocina al CDI Los Lagos, con recursos propios y del CONPES.
- Entrega de material didáctico y menaje de cocina al CDI Dulce Despertar, con recursos propios y del CONPES.
- Entrega de material didáctico y menaje de cocina al CDI Josefina Muñoz, con recursos propios y del CONPES.
- Se realizó entrega de donación mediante Mery del Carmen.

Actividad 2.9 Implementación del Programa SanArte:



Con esta actividad se favorece la promoción del buen trato y entornos protectores, incluye cualificación para equipos interdisciplinarios, adultos significativos y familias. La implementación del Programa SanArte es a través de estrategias que inciden directamente en el bienestar físico, emocional y mental de los niños, las niñas, los adolescentes y familias, acompañando en los procesos de sanación y aminorando los riesgos de ser vulnerados por diferentes tipos de violencias (intrafamiliar, sexual, emocional, acoso escolar, negligencia, entre otras) y, promoviendo a través de formaciones y acciones de movilización, los entornos que protegen y sanan en nuestro municipio.

El programa se enmarca principalmente en los siguientes componentes:

1. Atención psicoterapéutica especializada.
2. Encuentros de formación y Pasantías en el Centro Psicoterapéutico Jugar para Sanar.
3. Certificación.

Es de resaltar que, a la fecha del 15 de noviembre del 2022, se han atendido 1656 personas.

Unidad de Atención Integral UAI

Línea (L1) Ciudad de la familia, la salud y la inclusión social

Componente (L1-C1) Familia y Bienestar Social

Programa (L1-C1-P010104) Inclusión socioeconómica de la población con discapacidad

Actividad (L1-C1-P010104) Atención a personas con Discapacidad en los programas educativos, apoyo económico y ayudas técnicas, con enfoque de derechos, género y diferencial.

Objetivo:

Fortalecer la implementación de la Política Pública de Discapacidad para promover la inclusión, la adaptación de la infraestructura de ciudad, el trabajo formal y la mejora en el bienestar de este grupo poblacional

Las actividades realizadas en el 2022 se enumeran a continuación:



1. Atención directa a niños, niñas, adolescentes, jóvenes con discapacidad y sus familias y grupos focales

La Unidad De Atención Integral atiende personas con discapacidad intelectual, que por su condición diagnóstica no pueden ingresar en un proceso de educación regular, asisten a la UAI donde se les brinda una formación pedagógica Multidisciplinaria.

Por medio de un conjunto de programas que les permite el desarrollo de habilidades prácticas que favorecen su participación en los contextos sociales, familiares, culturales, recreativos, deportivos, laborales, entre otros.

También cuenta con grupos focales de personas con discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Para el mes de noviembre, 175 personas con discapacidad se tienen matriculados en programas pedagógicos y dos grupos focales 16 personas sordas y 12 personas con discapacidad visual.

En total se atienden 203 personas y a sus familias.

Apoyo a la Inclusión Funcional en Contextos:

Desde este programa se busca desarrollar, mantener y potencializar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, habilidades sociales, conceptuales prácticas, orientadas a la inclusión funcional en contextos, con la participación de la familia y la comunidad.

Subprogramas:

Familia y Comunidad (niveles 1, 2, 3 y 4)
Socio-ocupacional (A, B Intermedio y Avanzado)
Inclusión laboral

Apoyo a la Inclusión Educativa:

Con este programa se pretende brindar apoyos psicopedagógicos a la población que encuentra barreras para el aprendizaje, con el fin de garantizar el ingreso y permanencia en los contextos haciendo efectivo sus derechos a la educación, participación e igualdad de oportunidades.

Subprogramas:

Atención Personalizada y Formación a Familias
Primera Infancia

2. Apoyo económico a población con discapacidad

Tiene como objetivo entregar un beneficio económico a las personas en situación de discapacidad que contribuya al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Este beneficio fue creado a través del Acuerdo 022, el cual consiste en una cuota monetaria, por un valor equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes cada anualidad y el cual se entregará a cada beneficiario en seis cuotas bimestrales.

Las personas con discapacidad que accedan al apoyo económico deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber nacido en Rionegro o llevar mínimo 5 años viviendo en el municipio,
 - Tener una discapacidad certificada por encima del 50%, certificada según res 1239 del 2022
 - Pertenecer al Sisbén IV en los grupos A, B o C
 - No poseer más de un predio.
 - No ser beneficiarios de otro subsidio a nivel nacional.
 - pertenecer al régimen subsidiado, o ser beneficiario del régimen contributivo
- Actualmente, el número de cupos para apoyo económico a la población con discapacidad es de 646 cupos; se generan cupos por novedades como fallecimientos, cambio de municipio de residencia, ingreso al contributivo como cotizante, entre otros hasta la fecha se han sustituido 40 cupos.
 - Total beneficiados en el 2022 a la fecha de corte al 15 de noviembre **686 personas**
 - Valor entregado hasta lo que va del 2022 **\$856.332.462**

3. Préstamo de ayudas técnicas no específicas.

Las ayudas técnicas facilitadas a las personas son:



- Sillas de ruedas estándar.
- Sillas de ruedas eléctricas
- Bastones de un apoyo
- Bastones de cuatro apoyos
- Muletas canadienses
- Muletas axilares
- Caminadores

Actualmente el programa beneficia a **193 personas con ayudas técnicas**; en el presente año se han realizado el préstamo de **49 nuevas**.

Otros servicios y actividades:

Certificación de discapacidad:

En articulación con el Hospital San Juan de Dios ESE se han realizado a la fecha un total de 462 certificaciones de discapacidad.

Comité Municipal de Discapacidad

- El Comité Municipal funciona acorde a las disposiciones de la Resolución 3317 del 2012, se ha reconocido como uno de los más funcionales y organizados.
- Cuenta con la participación activa de los representantes electos de cada uno de los tipos de discapacidad
- En el 2022 se realizaron **6 sesiones** ordinarias del comité y 1 reunión extraordinaria de concertación donde se empoderan a los representantes de los diferentes tipos de discapacidad como líderes y veedores naturales de la Política Pública de Discapacidad, inclusión y Participación Social.

Servicio de transporte domiciliario

- Se presta el servicio de transporte para que las personas con discapacidad puedan acceder a las diferentes citas que tienen en salud especialmente en la ciudad de Medellín.

Total realizados hasta la fecha: 38 transportes

Otras actividades:

- ✓ Asesorías en ajustes razonables para todos los tipos de discapacidad.



- ✓ Sensibilizaciones y capacitaciones sobre discapacidad.
- ✓ Formación básica en Lengua de Señas Colombiana.
- ✓ Interpretación en eventos donde asiste comunidad sorda.
- ✓ Traducción del LSC de información de interés para la comunidad sorda.
- ✓ Interpretación a través de video llamadas y acompañamiento presencial para personas sordas en diferentes contextos.
- ✓ Difusión de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.
- ✓ Acceso a la justicia.
- ✓ Capacitaciones sobre prevención de abuso sexual.
- ✓ Programas que incentiven la inclusión laboral.
- ✓ Participación en ferias de emprendimiento.
- ✓ Enlaces con Gobernación y Gobierno Nacional.
- ✓ Visitas domiciliarias para apoyar el acceso de las personas con discapacidad a los diferentes programas.

Indicador

Personas con discapacidad en procesos de atención integral

Línea de base: 800

Meta cuatrienio: 1200

Ejecución a 15 de noviembre de 2022: 203 familias en atenciones multidisciplinarias (programas pedagógicos 175 y grupos focales 28).

686 beneficiarios del apoyo económico.

193 préstamos vigentes de ayudas técnicas

38 transportes domiciliarios

Total: 1120 personas Porcentaje: 101.81%



CAPÍTULO III

COMPONENTE N. 3: SALUD

OBJETIVO: Incrementar la capacidad de gestión en salud del municipio como autoridad sanitaria.

INDICADOR DE COMPONENTE: Secretaría de Salud recertificada.

PROGRAMAS:

1. Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión en Salud:

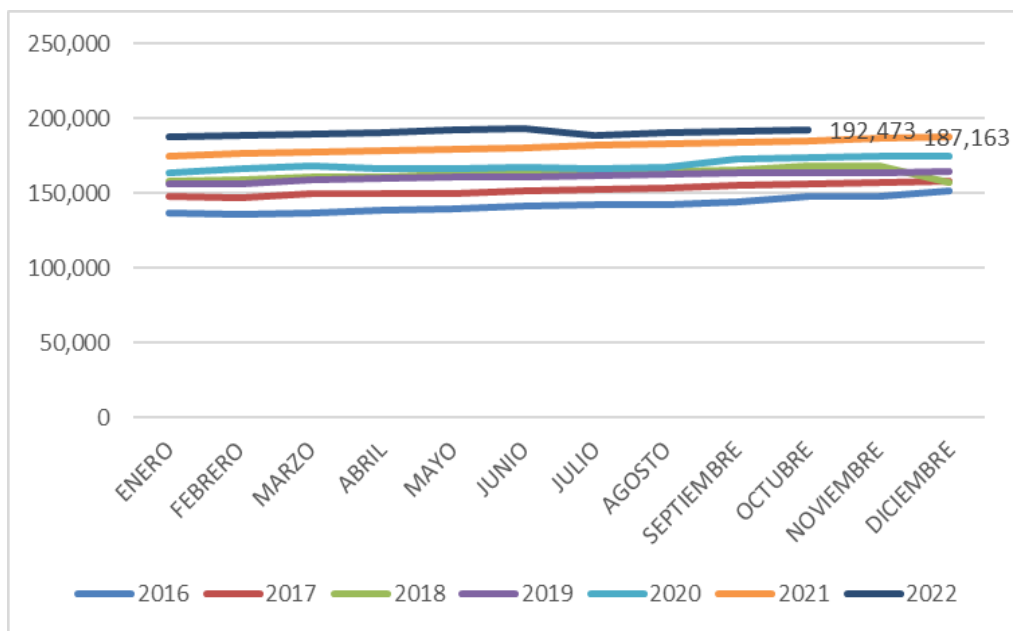
1.1. Gestión de Aseguramiento

Análisis comportamiento del número de afiliados al sistema general de seguridad social en salud:

La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS ha presentado variaciones significativas entre el año 2016 y 2022 durante el cual se ha evidenciado un incremento en el número de afiliados respecto a 2016; esto se puede presentar debido a un descenso en el desempleo de la población del Municipio y un incremento en el número de afiliados al Régimen Subsidiado, tras la implementación de estrategias conjuntas con las EPS, IPS, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia de acuerdo a la normatividad vigente, a finales de 2018 se presentó un descenso notorio en el número de afiliados al régimen contributivo.

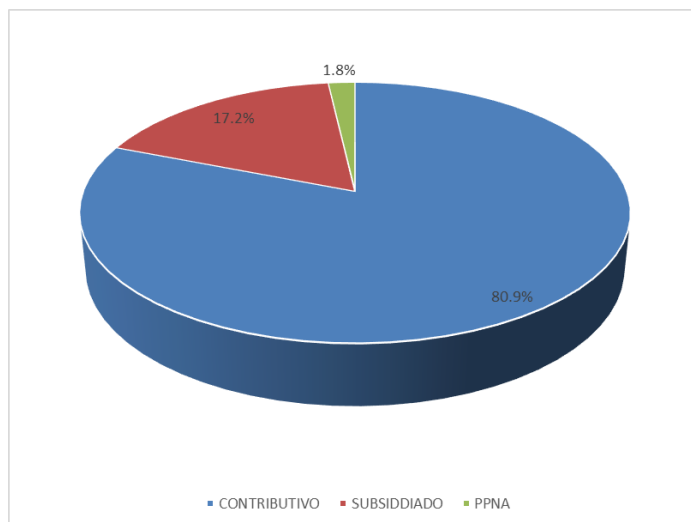
Durante el 2019 se presentó nuevamente un incremento y la tendencia se mantiene a la fecha. En el 2020 con la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19 se creó la figura de afiliación por emergencia al SGSSS que se aplicaba para aquellas personas que perdían su capacidad de pago, durante este tiempo estas personas estuvieron afiliadas hasta el 30 de junio de 2022, momento en que finalizó la emergencia sanitaria, esta situación se ve marcada en la tendencia del número de afiliados al sistema, donde en el mes de julio se ve una disminución notable.





Gráfica 1. Total de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud 2016 – 2022, Fuente BD Adres, Octubre 31 de 2022.

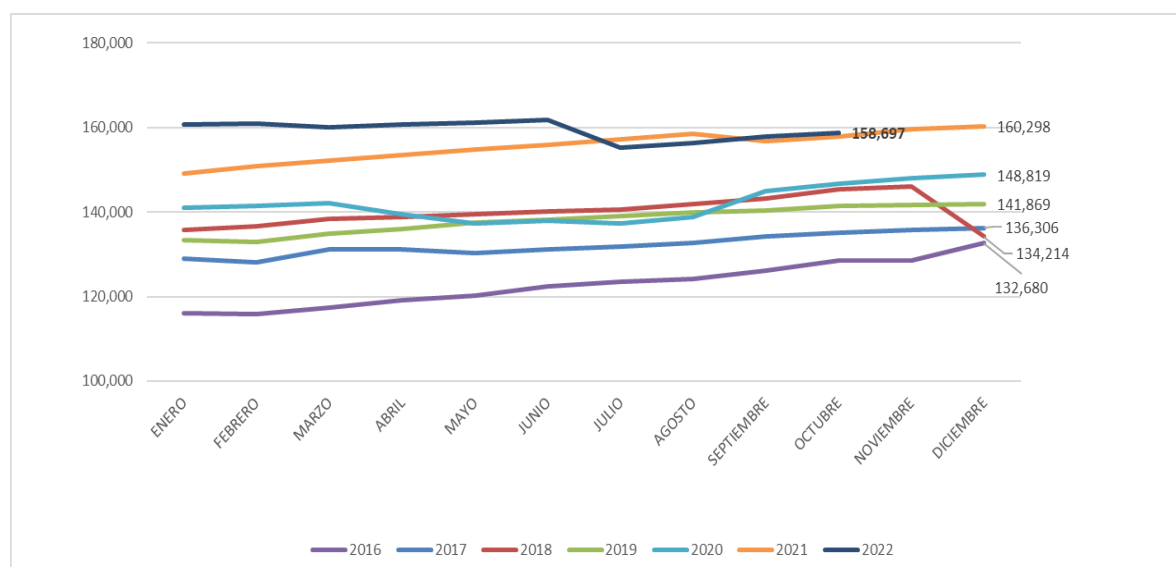
La distribución de los afiliados al SGSSS muestra que la proporción más grande de la población del municipio se encuentra afiliada al régimen contributivo con un 80.9% de la población, seguida de los afiliados al régimen subsidiado con un 17.2% y una mínima como población no asegurada.



Gráfica 2. Porcentaje de afiliados al SGSSS según régimen de afiliación 2022, fuente: Adres 31 de octubre de 2022.

La afiliación al Régimen Contributivo muestra un descenso marcado durante el mes de julio, esto a causa de la finalización de la emergencia sanitaria por COVID-19 y finalización de esta manera de la afiliación por emergencia al SGSSS, sin embargo, muestra una tendencia al incremento en el número de afiliados durante los últimos meses, lo que permite prever un incremento en el empleo para la población del municipio.

El número de afiliados al régimen contributivo representa al 31 de octubre de 2022 un 80.9% de los afiliados al SGSSS, entre el 2020 y 2022 se han tenido múltiples variaciones en el comportamiento de las afiliaciones que podría atribuirse a la emergencia que se viene presentando por el COVID-19.

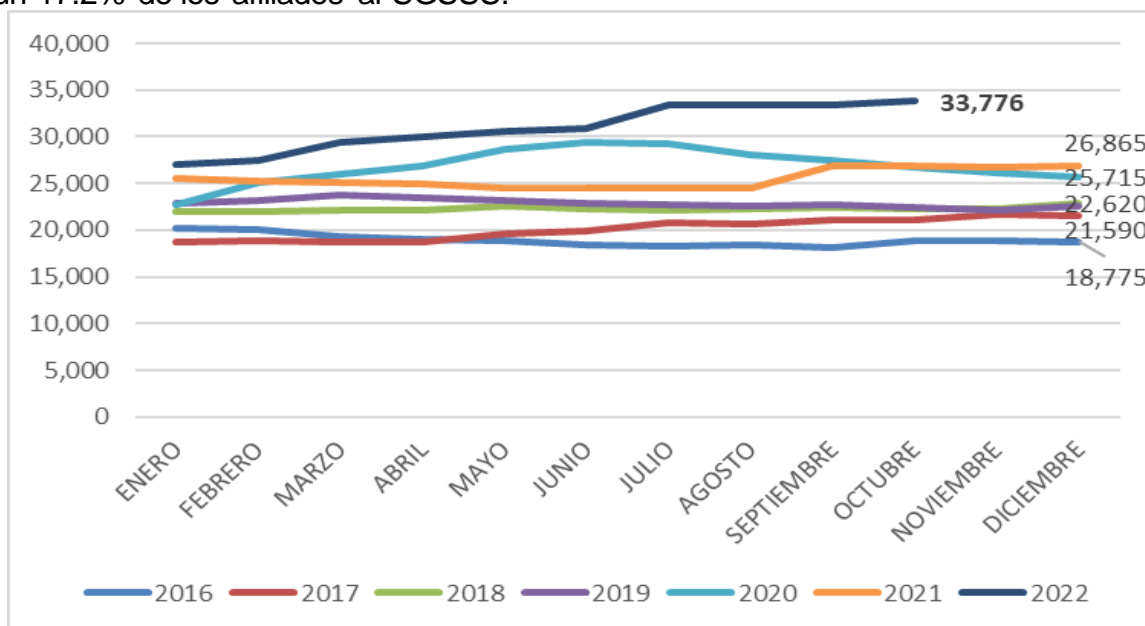


Gráfica 3. Comportamiento del aseguramiento en el Régimen Contributivo 2016 – 2022, fuente Adres Octubre 31 de 2022

En cuanto al Régimen Subsidiado durante el 2022 se observa un incremento en el número de afiliados con respecto al 2016, lo anterior puede ser debido a que en el segundo trimestre de 2017 se establecieron estrategias (jornadas de promoción a la afiliación, proceso de afiliación oficiosa en cumplimiento del Decreto 2353 de 2015 que se realizan de manera mensual), acordes a la normatividad vigente con el fin de garantizar la afiliación o la continuidad en el SGSSS según sea el caso, neutralizando de esta manera el descenso que se estaba presentando y observándose un incremento progresivo en el número de afiliados, durante el periodo 2020 - 2022 se ha presentado el mayor número de afiliados, sin embargo,

el comportamiento del número de afiliados al RS durante el 2020 y 2021 fue fluctuante debido a las diferentes medidas adoptadas por el COVID -19.

El número de afiliados al régimen subsidiado representa al 31 de octubre de 2022 un 17.2% de los afiliados al SGSSS.



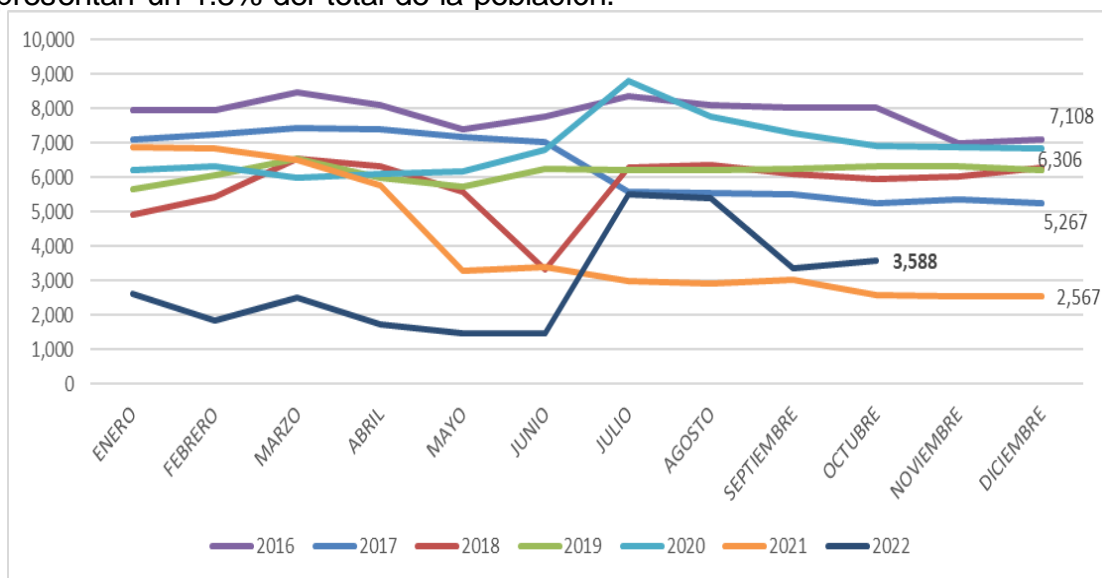
Gráfica 4. Comportamiento del aseguramiento en el Régimen Subsidiado 2016 – 2022, fuente: Adres 31 de octubre de 2022

La Población Pobre No Asegurada PPNA ha presentado un comportamiento inestable durante los años 2016 y 2022, mientras se tuvo la encuesta de SISBEN versión III se presentaron aumentos debido al crecimiento notable de las bases de datos de la población encuestada en el municipio, tras la entrada en operación el SISBEN versión IV se observa una disminución muy marcada, que se puede atribuir a que solo se tienen encuestada aproximadamente el 55% de la población DANE, por lo que se espera que esta incremente a medida que se vayan aumentando el número de encuestas realizadas, es de aclarar que a la PPNA se le prestan los servicios de primer nivel de atención con cargo al contrato que se tiene el municipio con la ESE Hospital San Juan de Dios.

Durante el mes de julio se observa un incremento en el número de PPNA dada la finalización de la emergencia sanitaria y el retiro de las personas que se encontraban afiliadas al sistema por causa de la misma, sin embargo, se realizaron

acciones para contrarrestar el impacto y evitar que la población quedara desprotegida.

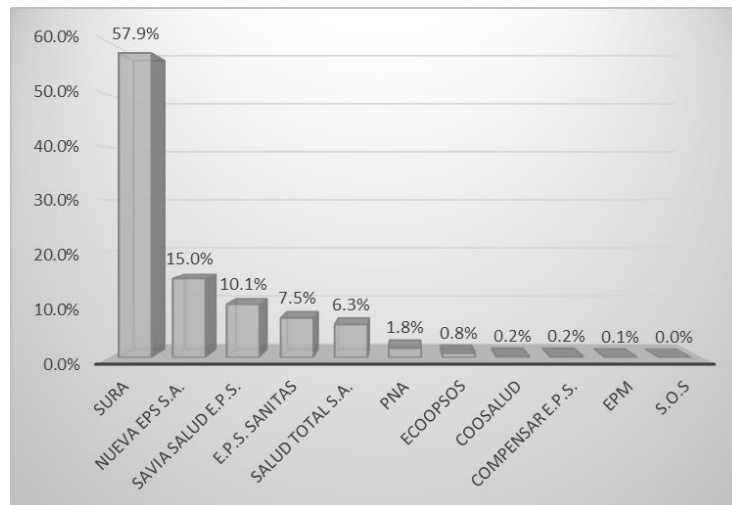
El número personas que se tienen como PPNA al 31 de octubre de 2022 representan un 1.8% del total de la población.



Gráfica 5: Comportamiento de la población pobre no asegurada 2016 – 2022, fuente Adres octubre 31 de 2022– BD Locales

El comportamiento que se ha presentado durante el 2022 con respecto al 2016 en el número de afiliados al SGSSS permite suponer que la población del municipio de Rionegro tiene un acceso a los servicios de salud sin barreras lo cual puede verse reflejado en la calidad de vida de los mismo, es de aclarar que durante los últimos años se tuvo una situación atípica a nivel mundial por la presencia del COVID-19.

La distribución de los afiliados al SGSSS al 31 de octubre de 2022 presentan una concentración mayor en SURA con 57.9% de los usuarios, el 44.4% de usuarios restantes se encuentran afiliados 10 EPS diferentes como se evidencia en la gráfica 6.



Gráfica 6: Distribución de afiliados al Régimen Subsidiado por EAPB octubre 2022, fuente Adres, octubre 31 de 2022

EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	TOTAL
SURA	105,076	8,453	113,529
NUEVA EPS S.A.	25,579	3,847	29,426
SAVIA SALUD E.P.S.	3,287	16,567	19,854
E.P.S. SANITAS	13,691	1,062	14,753
SALUD TOTAL S.A.	10,290	2,029	12,319
PNA			3,588
ECOOPSOS	116	1,461	1,577
COOSALUD	228	246	474
COMPENSAR E.P.S.	315	111	426
EPM	112		112
S.O.S	3		3
Total general	158,697	33,776	196,061

La cobertura en aseguramiento de la población potencial a ser afiliada al Régimen Subsidiado al 31 de octubre de 2022 es 98.2% presentando un incremento respecto a años anteriores.

Para continuar con una alta cobertura en aseguramiento del Municipio se fortalecen las estrategias de afiliaciones institucionales en las diferentes IPS y las afiliaciones que se realizan desde la taquilla CIAC, además se vincula en el proceso a la Secretaría de Planeación desde la oficina de SISBEN para la canalización de la población que no cuenta con afiliación al SGSSS.

1.2 Verificación del acceso con calidad y oportunidad a los servicios de salud de primer nivel de atención de la población identificada como pobre y vulnerable del municipio

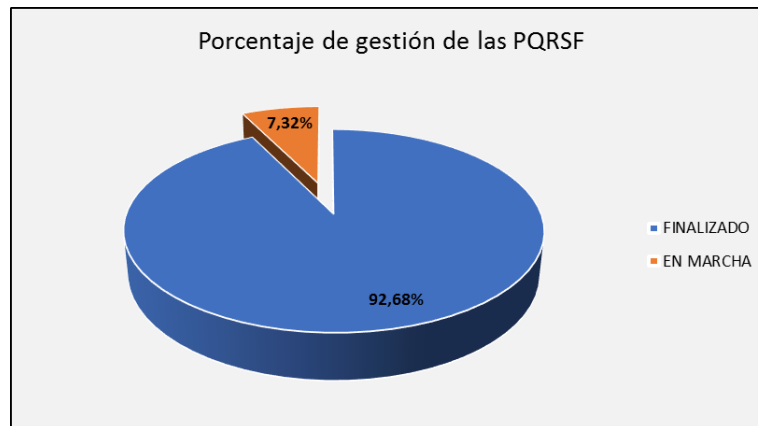
Indicadores establecidos en el contrato para la atención de la PPNA cumplidos:

Se garantiza la atención a la Población No afiliada- PNA mediante contrato suscrito con el Hospital San Juan de Dios de Rionegro ESE Rionegro

	ATENDIDO	COLOMBIANOS	EXTRANJEROS	V.ATEN.EXTRANJ
ENERO	285	3	282	\$ 39,644,701
FEBRERO	280	1	279	\$ 30,898,191
MARZO	337	1	336	\$ 34,924,167
ABRIL	326	2	324	\$ 34,500,891
MAYO	255	2	253	\$ 34,914,665
JUNIO	276	2	275	\$ 37,411,089
JULIO	192	1	191	\$ 26,971,991
AGOSTO	207	0	207	\$ 29,823,059
SEPTIEMBRE	174	1	173	\$ 20,795,370
OCTUBRE	141	0	141	\$ 17,438,681

Del total de facturación del contrato de prestación de servicios de salud a la población no asegurada, corresponde un valor de \$307.322.805, con corte al 31 de octubre de 2022 a las personas extranjeras que han requerido los servicios de salud.

Durante el periodo 2022 se han recibido 2.417 PQRS, de las cuales 832 corresponden al módulo de salud, a través de este se realiza seguimiento a todas las manifestaciones de acuerdo con los atributos de pertinencia, accesibilidad, continuidad, seguridad y/o barreras de acceso que tienen los afiliados ante las EAPB y/o IPS.



Gráfica 7: Porcentaje de gestión de PQRSF, fuente SeSuite noviembre 15 de 2022.

Estrategia Te Acompaño:

Durante del 2022 se realizó el lanzamiento de la estrategia Te Acompaño como un sistema territorial de articulación con los actores del sistema para el acceso efectivo a los servicios de salud, que permita mejorar el acceso, la oportunidad y la pertinencia en el acceso a los servicios para los pacientes clasificados con triage IV y V en las Instituciones Prestadoras de servicios de Salud del municipio de Rionegro.

Apunta a disminuir la congestión de la red hospitalaria por sobreocupación de los servicios de urgencias del municipio, la prolongación de los tiempos de espera para la atención y dificultades de acceso para los usuarios.

Se realizó prueba piloto del 3 al 9 de noviembre 2022, iniciando la operación el 10 de noviembre, hasta la fecha se han beneficiado a 1.365 personas, garantizando la oportunidad en la atención prioritaria, después de haber sido clasificados como triage IV y V.

Estrategia Urgencias a Conciencia:

Estrategia de Cultura Ciudadana que nació en articulación con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del municipio, tiene como objetivo promover el uso racional de los servicios de urgencias, orientando a la comunidad con temas educativos como clasificación de triage, niveles de atención, direccionamiento adecuado a los servicios de consulta prioritaria y programada.

Se ha venido socializando Urgencias a Conciencia, con los grupos de participación social, COPACO, Comité de ética y consejo territorial de seguridad social en salud – CTSSS.

Se realizó cartilla con la siguiente estructura:

- ¿Qué es urgencias a conciencia?
- ¿Qué es triage y cuáles son las clasificaciones?
- Tiempos de atención
- ¿Qué es consulta prioritaria?
- ¿Qué es consulta programada?
- ¿Cuándo acudir a urgencias, consulta prioritaria o programada?
- Ruta para el acceso a consulta prioritaria y programada en las IPS del municipio.

Se tienen proyectadas para el 2023 la publicación de la cartilla, video, piezas gráficas y realización de obra de teatro pedagógica.

1.3 Implementación de los diferentes componentes del Programa Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible-PRASS de acuerdo con los lineamientos del MSPS

Indicadores PRASS Cumplidos:

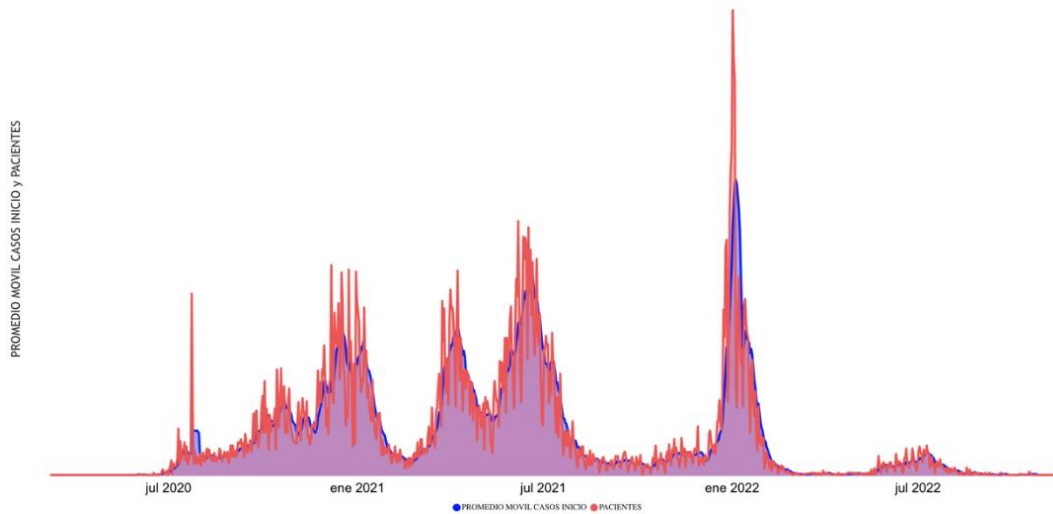
Se realizó análisis y seguimiento a los eventos sujetos a la vigilancia en salud pública, basados en los protocolos del Instituto Nacional de Salud INS, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública.

Con respecto a la situación actual por COVID-19 en el municipio con corte al 30 de noviembre encontramos lo siguiente:

TOTAL, CASOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
32.331	11	31.936	384

Se presentan los indicadores COVID-19 que son claves para el seguimiento del comportamiento la pandemia y definir acciones





Gráfica 8: Casos confirmados según fecha de inicio de síntomas

En el año 2022 para el municipio se notificaron 5.591 casos positivos de COVID-19, la aplicación e implementación de la estrategia PRASS ha sido fundamental para el control de la pandemia en el municipio.

Desde el componente de pruebas con corte al 24 de noviembre en el año 2022 se han tomado 41.139 pruebas, se presenta el comportamiento de la positividad durante el año y en los tres últimos meses se reporta en promedio una positividad del 7,2% indicador que debe estar por bajo de 10%, e indica un nivel bajo de alerta para el territorio.

Se realizaron Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC) en casos priorizados (fallecidos, hospitalizados, gestantes, menores de 5 años) que permite realizar intervenciones claves y oportunas para la población con el fin de poder contener cadenas activas de transmisión por COVID-19 y realizar análisis posteriores.

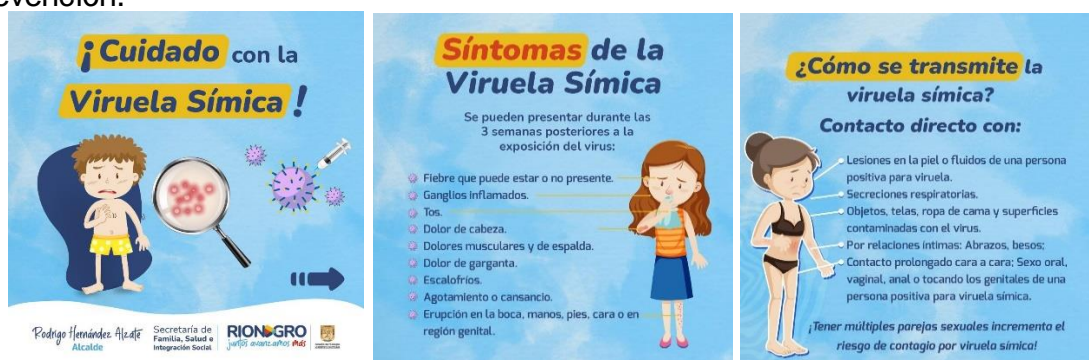
MES	TOTAL CASOS POSITIVOS	TOTAL IEC
Enero	4.256	143
Febrero	471	61
Marzo	47	13
Abril	35	5

Mayo	72	1
Junio	130	19
Julio	215	17
Agosto	400	10
Septiembre	40	3
Octubre	14	0
Noviembre	11	2
Total	5.591	274

El programa PRASS aporta también a la contención de la alerta generada por el brote de Viruela Símica con los siguientes indicadores para el año 2022:

INDICADOR	Nº
Total casos confirmados Viruela Símica	11
Total casos descartados Viruela Símica	17
En espera de resultado	1
Contactos estrechos rastreados	46
Total muestras tomadas	29

Se crean estrategias de información y educación a la comunidad como difusión de canales de atención, además piezas gráficas con signos, síntomas y medidas de prevención.



El equipo del proceso de conglomerados realizó actividades en el primer semestre del año enfocadas a la identificación de conglomerados, con el fin, de realizar análisis de casos, visitas en medio institucional o empresarial, para el análisis de protocolos de bioseguridad, cercos epidemiológicos, aislamientos y contactos

estrechos; de acuerdo con dicho análisis, se definía la necesidad de reportar cápsula de conglomerado confirmado o informe de descarte de conglomerado, adicionalmente en las visitas se brindaron recomendaciones sobre medidas de bioseguridad e implementación de estas.

CONGLOMERADOS AÑO 2022	ESTADO
Personería	Cerrado
Clínica Somer	Cerrado
Clínica Somer UCIN	Cerrado

Se realizó estrategia enfocada en el sector educativo con acciones encaminadas a capacitar a la comunidad educativa tanto en la ruta de articulación entre la Familia, Institución Educativa y entes territoriales, mostrando en estas las competencias y responsabilidades en la identificación de síntomas y en la entrega de una información oportuna que lleve a cortar con las cadenas de transmisión en el menor tiempo posible.

También se propuso la figura de enlaces de bioseguridad para tener una persona encargada dentro de las instituciones educativas con la capacidad de identificar y apoyar en la vigilancia de posibles casos positivos.

Con base al Plan Decenal de Salud Pública, las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS, los lineamientos para la vigilancia y control, PAS 2022 y el protocolo de vigilancia en salud pública de cada evento, se realizó en total 720 seguimientos a eventos de interés pública en salud de un total de 1245 con cohorte a la semana epidemiológica 46.





Gráfica 9: Eventos en salud pública

Con base en esta información se realizaron las siguientes acciones:

- IEC a los eventos de interés en salud pública como: EAPV grave (Evento adverso posterior a la vacunación), defectos congénitos, entre otros, se realizan 40. (Ver cuadro)
- Visitas de campo y BAC ante una alerta de brote de varicela, intoxicación en menor de 5 años, conglomerados COVID-19, tosferina, parálisis flácida, se realizan 17. (Ver cuadro)
- Realización de entrevistas familiares y/o autopsia verbal a los eventos como muerte materna, perinatal y neonatal tardía, entre otros. (Ver cuadro)
- Realización de unidades de análisis a los eventos con criterios de ésta y convocatoria a la IPS, EAPB, equipo de vigilancia epidemiológica, SSSA, aseguramiento, En total se realizaron 16. (Ver cuadro)
- Realización de 9 asistencias técnicas en Morbilidad Materna Extrema MME, lesiones por pólvora y Tuberculosis. (Ver cuadro)
- Educación a las gestantes del programa Arrullos de la Subsecretaria de Primera Infancia sobre signos de alarma durante la gestación y el posparto. (demanda).
- Participación en la asistencia técnica realizada por la SSSA, sobre MME.

- Se crea DATA-RIO el observatorio de Salud de Rionegro, plataforma integrada de información y gestión de conocimiento que genera evidencia para la toma de decisiones y guía la formulación de políticas en salud, además permite el monitoreo, el análisis y la difusión de la situación de salud de manera constante en nuestro municipio.
- Se georreferencia los eventos en salud pública para focalización de la atención.
- El 18 de noviembre se instaló la Mesa Municipal de Enfermedades Huérfanas (EH), la cual tiene como objetivos:
 - Visibilizar las enfermedades huérfanas en el territorio.
 - Participación de las autoridades de salud municipales, los entes del orden departamental y nacional y la población en general.
 - Crear protocolos y rutas de manejo y atención sobre estas enfermedades.

EVENTO	TOTAL	SEGUIMIEN TO	IEC ENTREVIST A FAMILIAR	BAC	UNIDAD ANALISI S	TENDENCI A	ASISTENCIA S TÉCNICAS
EAPV	3	3	3	0	0	Aumento	0
MENINGITIS	7	7	6	0	0	Aumento	0
PARALISIS FLACIDA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
SARAMPION	1	1	1	1	0	Sin casos	0
RUBEOLA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
VARICELA	66	66	0	0	0	Aumento	0
PAROTIDITIS	12	12	0	0	0	Disminuye	0
TOSFERINA	11	11	11	10	0	Aumento	0
LEPRA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
FIEBRE AMARILLA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
SINDROME RUBEOLA CONGENITA	2	2	2	2	2	Sin casos	0
TETANO NEONATAL	0	0	0	0	0	Sin casos	0
HEPATITIS A - B-C -D	12	12	0	0	0	Aumento	0

DIFTERIA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
LEPTOSPIROSIS	13	13	0	0	0	Sin casos	0
ACCIDENTE OFIDICO	2	2	0	0	0	Sin casos	0
ACCIDENTE RABICO	2	2	0	0	0	Sin casos	0
MALARIA	2	2	0	0	0	Sin casos	0
DENGUE	11	11	0	0	0	Disminuye	0
CHIKUNGUYA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
ENFERMEDAD VIRUZ ZIKA	2	2	0	0	0	Sin casos	0
CHAGAS AGUDO	0	0	0	0	0	Sin casos	0
LEISHMANIASIS CUTANEA	2	2	0	0	0	Disminuye	0
LEISHMANIASIS VISCERAL	0	0	0	0	0	Sin casos	0
MUERTE MENOR 5 AÑOS (IRATEDA- DNT)	4	4	4	0	4	Aumento	0
SIFILIS CONGENITA	4	4	0	4	0	Disminuye	0
MPNT	15	11	11	0	10	Disminuye	0
MME	109	109	0	0	0	Aumento	3
MORTALIDAD MATERNA EXTREMA	0	0	0	0	0	Sin casos	0
DEFECTOS CONGENITOS	59	59	0	0	0	Disminuye	0
ENFERMEDADES HUERFANAS	233	233	0	0	0	Aumento	0
LESIONES POR POLVORA	0	0	0	0	0	Sin casos	1
INTOXICACION MENOR DE 5 AÑOS	2	2	2	0	0	Aumento	0

SIFILIS GESTACIONAL	30	30	0	0	0	Aumento	0
CANCER EN MENORES DE 5 AÑOS	5	5	0	0	0	Disminuye	0
EDA	2	2	0	0	0	Aumento	0
CANCER DE MAMA - CERVIX	113	113	0	0	0	Aumento	0
TUBERCULOSIS	22	22	4	0	0	Aumento	5
VIH	64	0	0	0	0	Disminuye	0
TOTAL	810	720	44	17	16		9

Se realizaron 3 reuniones de COVECOM con líderes comunitarios, de juntas de acción comunal y sector de Cabeceras donde se socializa la finalidad del comité y se invita incentivar la participación en sus comunidades y COVECOM en el barrio Casas del Mar en articulación con el equipo de salud mental, donde se socializan rutas de atención, programas activos, pautas de primeros auxilios psicológicos y se pone a disposición el curso de primer respondiente.

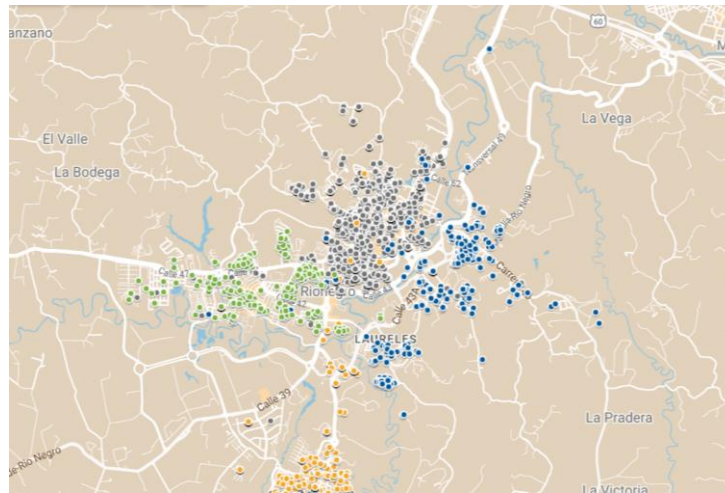
Reuniones mensuales del Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE, donde se abordaron temas cómo avances de la vacunación COVID 19, Protocolos de vigilancia epidemiológica, puntos clave de la resolución 692, decreto 655 y resolución 655 de 2022, entre otros.

El "ERI", se conforma y actualiza con el fin de implementar medidas de intervención, prevención y control de forma inmediata ante una alerta generada por cualquier evento de interés en salud pública, para evitar la propagación del evento en la comunidad y disminuir el impacto que pueda generar en la población.

Estas son las reuniones realizadas durante el año y las temáticas tratadas:

FECHA	TEMATICAS
30 de marzo	Panorama epidemiológico del municipio y estrategias a realizar Consolidado y retos del plan municipal de vacunación para el año 2022 Presentación de nuevos líderes de procesos de la subsecretaría de gestión en salud
09 de junio	Informe epidemiológico integral sobre COVID-19 Mortalidad materna y plan de acción
02 de agosto	Viruela símica

Se han realizado otras actividades como la georreferenciación teniendo como insumo una base de datos de aproximadamente 11.200 personas con afecciones de larga duración tales como enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas, diabetes, discapacidad y el observatorio de Salud de Rionegro es una plataforma integrada de información y gestión de conocimiento que genera evidencia para la toma de decisiones y guía la formulación de políticas en salud además permite el monitoreo, el análisis y la difusión de la situación de salud de manera constante en nuestro municipio.



1.4. Salud y ámbito laboral

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas PIC se cuenta con la implementación del entorno laboral, en la actualidad se ha generado énfasis en la informalidad, se han emprendido diferentes actividades como:

La caracterización es un instrumento que fue elaborado por la Gobernación de Antioquia implementado a través de la plataforma @stat, consta de 150 preguntas, con las que se indagan los riesgos laborales de seguridad, ambiente, sanitarios, de carga física, locativos y de orden público a los que están expuestos los trabajadores informales de los sectores de comercio, durante el año se han realizado 352 caracterizaciones para identificar tempranamente los riesgos laborales que puedan desencadenar alguna enfermedad o afectación en la salud de los trabajadores que desempeñan sus actividades de manera informal.



Dentro de los sectores caracterizados en el Municipio de Rionegro se encuentran:

SECTORES CARACTERIZADOS	TOTAL POR SECTORES
SAN JOAQUIN	19
ALTO DE LA MOSCA	40
AVENIDA GALAN	21
LA POLA	22
LAURELES	11
PORVENIR ETAPA 1	38
PORVENIR ETAPA 2	20
PORVENIR ETAPA 3	14
QUEBRADA ARRIBA	60
HOSPITAL	38
CENTRO	45
ALTO BONITO	13
FONTIBON	11
TOTAL	352

Se sensibilizaron 300 personas en los riesgos sanitarios y ambientales en el sector informal, por medio de educación sobre disposición de residuos de acuerdo al nuevo código de colores, precauciones para la venta y manipulación de sustancias químicas.

Durante el mes de noviembre en articulación con el área de Salud Ambiental se realizan dos talleres educativos en Casa Provincial, sobre la adecuada disposición de los residuos biológicos, sólidos, riesgo químico y manipulación de sustancias químicas en los establecimientos de comercio de la economía informal (sector peluquerías, centros estéticos y spa) con la asistencia de 48 personas.

Se realizaron actividades itinerantes con la unidad móvil en jornadas integrales para el bienestar en el entorno laboral formal y otros lugares con educación en temas de interés para trabajadores se participó en las siguientes jornadas:

- Jornada Integral del Bienestar barrio San Joaquín.
- Jornada Integral del Bienestar vereda El Rosal.
- Jornada Integral del Bienestar vereda Rio Abajo.
- Jornada Integral del Bienestar vereda La Mosquita
- Jornada Integral del Bienestar vereda Yarumal.
- Jornada Integral del Bienestar Día Mundial de la Hipertensión.
- Jornada Integral del Bienestar barrio Arrayanes.

- Jornada Integral del Bienestar Antigua Julio Sanín.
- Jornada Integral del Bienestar Barrio Manantiales.
- Jornada Integral del Bienestar empresa Magnum.
- Jornada Integral del Bienestar empresa Corona.
- Jornada Integral del Bienestar dirigida al GOTI Asociación de mujeres Rurales.

En estas jornadas se atendieron a 310 personas promocionando los entornos laborales saludables en el sector formal e informal de la economía, dirigidos al fomento del autocuidado prevención de accidentes y enfermedades laborales, enfermedades cardiovasculares provocadas por la actividad laboral, signos y síntomas de alarma, factores de riesgo en el trabajo que provocan un infarto y orientaciones para prevenir un infarto en el sitio de trabajo, higiene postural y sobre riesgo ergonómico.

1.4 Participación Social

Este plan de acción se dirige a los actores del SGSSS, estableciendo las actividades a desarrollar con base 5 ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento institucional.
2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud.
3. Impulso a la cultura de la salud.
4. Control social en salud.
5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

A noviembre de 2022 se han ejecutado 101 actividades de 106 programas estipulados en el plan de acción de la PPSS, correspondiente al 95% de avance, este cumplimiento hace referencia al desarrollo de actividades asociadas a la participación social en salud y al acompañamiento y asesoría de los diferentes grupos de participación en salud como son:

- Comité de Participación Comunitaria COPACO: 5 encuentros
- Asociación de Usuarios: acompañamiento a las asociaciones de la ESE HSJD (11 Encuentros), Somer (6 acompañamientos), Sura (1 acompañamiento)
- Veeduría Ciudadana en Salud: (12 encuentros)
- Control Social de Acceso a los Servicios de Salud: (acompañamiento a 24 encuentros durante seminario de formación)
- CTSSS- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud: 4 encuentros
- Red de Asociaciones de Usuarios: 6 encuentros.
- Lecturas Públicas: 4 encuentros



- 12 articulaciones con otros grupos organizados quienes tienen representatividad dentro del COPACO y grupo de Control Social de Acceso a los Servicios de Salud. (asesorías permanentes)

En lo transcurrido de la vigencia, se desarrolla tanto la socialización de la Política de Participación Social en Salud PPSS en diferentes espacios de participación, como el abordaje de estrategias que permiten una cultura en salud y el buen uso de los servicios de salud; así mismo se realiza un constante análisis de situación en salud en el municipio que permite generar acciones de articulación con EAPB e IPS en la búsqueda de planes de mejora a los servicios. Adicionalmente se realizan Lecturas públicas en diferentes sectores como acciones que coadyuvan al fortalecimiento de la PPSS en el municipio de Rionegro.

El porcentaje ejecutado hasta la fecha muestra el avance durante el año, las demás acciones vienen siendo encaminadas y desarrolladas en el momento.

2. Programa Gestión de la Salud Ambiental

2.1. Realización de visitas de inspección, vigilancia y control con enfoque de riesgo

Inspección, Vigilancia y Control -IVC basado en riesgos de forma rutinaria y el IVC:

El área de salud ambiental tiene como misión la realización de visitas de inspección, vigilancia y control a las actividades económicas y sociales que generan factores de riesgo para la salud pública en el municipio.

El área está dividida en 6 programas que representan diferentes factores de riesgo, de acuerdo con la actividad comercial o social realizada:

- Alimentos y bebidas
- Residuos sólidos generados en salud
- Establecimientos especiales
- Vectores y zoonosis
- Aguas para consumo humano y recreativas
- Sanidad portuaria

Se adelantan jornadas de vacunación antirrábica para caninos y felinos, investigaciones por accidentes rábicos, transmisión de enfermedades por vectores y enfermedades transmitidas por alimentos, se realizan muestreos para análisis



microbiológico y fisicoquímico del agua suministrada por los acueductos locales, del agua de las piscinas y de los diferentes alimentos que se comercializan en el municipio, además se adelantan controles de ingreso para los diferentes factores de riesgo en el aeropuerto José María Córdoba.

En este indicador se tiene en cuenta la Inspección, vigilancia y control -IVC basado en riesgos de forma rutinaria, IVC de la gestión interna en los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares, del transporte, comercialización y expendio de alimentos y bebidas para consumo humano y las Enfermedad Transmitida por Alimentos ETA.



EJECUCION SANITARIA 2022											
	PROGRAMA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	VISITAS PROGRAMADAS 2022	EJECUTADAS	% EJECUCION ACUMULADO	FAVORABLE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	DESFAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO SANITARIO	VISITAS FALTANTES	PARA 90%
EJECUCION 2022	ALIMENTOS Y BEBIDAS	PREPARACION	856	668	78,04%	258	94	2	45,7%	188	169
		COMEDORES	159	66	41,51%	48	10	0	80,3%	93	84
		EXPENDIO AJUMENTOS	270	255	94,44%	115	32	0	51,4%	15	14
		GRANDES SUPERFICIES	29	16	55,17%	8	1	0	53,1%	13	12
		ALMACENAMIENTO	17	15	88,24%	9	2	0	66,7%	2	2
		VENTAS VIA PUBLICAS	180	92	51,11%	51	23	0	67,9%	88	79
		PLAZAS DE MERCADO	6	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	6	5
		LICORERAS Y BARES	121	64	52,89%	34	0	0	53,1%	57	51
		CARNICOS	209	76	36,36%	28	4	0	39,5%	133	120
	VEHICULOS DE AJUM. Y CARN.	300	419	139,67%	196	0	0	46,8%	-119	-107	
	TOTAL PROGRAMA	2147	1671	77,83%	747	166	2	49,7%	476	428	
	RESIDUOS	IPS	230	254	110,43%	145	46	0	66,1%	-24	-22
		PELUQ.-BARB.-CEN. BELL.	100	105	105,00%	41	27	0	51,9%	-5	-5
		FUNER. SALAS. VELAC.	6	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	6	5
		SL. DE MASAJE	3	1	33,33%	0	1	0	50,0%	2	2
		C.B.A Y OTROS	3	4	133,33%	2	2	0	75,0%	-1	-1
		CEMENT.-HORN. CREM.	6	2	33,33%	1	1	0	75,0%	4	4
		VETERINARIAS	30	14	46,67%	9	3	0	75,0%	16	14
		DROGUERIAS -T. NATUR.	140	137	97,86%	77	25	0	65,3%	3	3
		TATUADORES	5	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	5	5
	DEPOS. RECICLAJE	4	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	4	4	
	TOTAL PROGRAMA	527	517	98,10%	275	105	0	63,3%	10	9	
	VECTORES Y ZOONOSIS	CRIADEROS	4	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	4	4
		AGROQUIMICOS	30	11	36,67%	8	3	0	86,4%	19	17
		VEHICULOS	5	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	5	5
		TOTAL PROGRAMA	39	11	28,21%	8	3	0	86,4%	28	25
	ESTABLECIM. ESPECIALES	HOTE-MOTEL-RESIDENCIA	70	52	74,29%	31	15	0	74,0%	18	16
		CENTROS RECREATIVOS	9	3	33,33%	3	0	0	100,0%	6	5
		COLISEO-GIM-ESTADI-CIRCO	13	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	13	12
		INSTIT EDUCATIVAS	130	56	43,08%	39	10	0	78,6%	74	67
		CUARTELARIOS	4	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	4	4
		CARCELARIOS	1	0	0,00%	0	0	0	#iDIV/0!	1	1
		COMERCIALES- INDUSTRIALES	60	136	226,67%	119	12	0	91,9%	-76	-68
TOTAL PROGRAMA		287	247	86,06%	192	37	0	85,2%	40	36	
	PARA EL AÑO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	% ACUMULADO	FAVORABLES	CON REQ.	DESFAV.	% CONFORMIDA	FALTANTES	90%	
	TOTAL VISITAS/PORCENTAJE	3000	2446	81,53%	1222	311	2	56,3%	554	254	
			EQUIVALENCIA META PDM	93,72							

Se observa una ejecución total en el indicador de 80.6% en las visitas de I.V.C rutinarias con 2418 visitas realizadas hasta noviembre 20 y el nivel sanitario promedio de todos los establecimientos de comercio está en un 60.6%.

VISIT. PROGRA MADAS	VISIT. REALIZADAS NOV 20.	% EJECUCION
3000	2418	80.6%

2.2. Análisis de los resultados de las muestras del laboratorio del agua de consumo humano (características físicas, químicas y microbiológicas) para la generación del índice de riesgo de la calidad del agua IRCA

Reportes de resultados de la vigilancia de la calidad del agua en el SIVICAP:

A continuación, se muestra la clasificación del nivel de riesgo de agua para consumo humano según los resultados mensuales de las muestras IRCA:

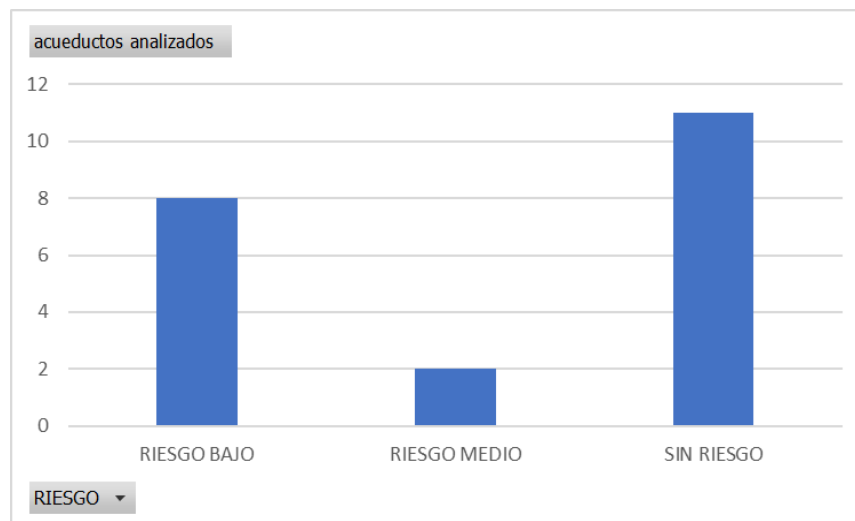
CLASIFICACIÓN IRCA %	NIVEL DE RIESGO	VALORACIÓN
80.1 - 100	INVARIABLE SANITARIAMENTE	Agua no apta para consumo humano
35.1 - 80	ALTO	Agua no apta para consumo humano
14.1 - 35	MEDIO	Agua no apta para consumo humano
5.1 - 14	BAJO	Agua no apta para consumo humano
0 - 5	SIN RIESGO	Agua apta para consumo humano

Según el resultado de los muestreos a los acueductos del municipio de Rionegro entre los meses de enero a septiembre de 2022, tenemos el siguiente reporte de la calidad del agua para consumo humano.



ACUEDUCTO	IRCA	RIESGO
YARUMAGUAS	11,43%	RIESGO BAJO
CABECERAS	3,97%	SIN RIESGO
CUATRO ESQUINAS	8,91%	RIESGO BAJO
EL CAPIRO	10,51%	RIESGO BAJO
GALICIA	0,00%	SIN RIESGO
LA CONVENCION	0,00%	SIN RIESGO
LA CHORRERA	7,75%	RIESGO BAJO
MULTIVEREDAL CAM	3,56%	SIN RIESGO
RANCHERIAS	0,00%	SIN RIESGO
RIO ABAJO - LOS PINOS	9,59%	RIESGO BAJO
ASOCIACION LIBARDO GONZ. ECH. OJO DE AGUA	31,42%	RIESGO MEDIO
SAN LUIS-SANTA BARBARA	4,55%	SIN RIESGO
SANTA TERESA	0,77%	SIN RIESGO
TRES PUERTAS GUAYABITO	4,41%	SIN RIESGO
CORPORACION LA ENEA	0,29%	SIN RIESGO
SAN ANTONIO	4,55%	SIN RIESGO
ARSA	16,27%	RIESGO MEDIO
LA QUIEBRA	2,71%	SIN RIESGO
TABLAZO	7,85%	RIESGO BAJO
TABLACITO	6,20%	RIESGO BAJO
PONTEZUELA	9,64%	RIESGO BAJO

Todos los resultados fueron registrados en el SIVICAP, Se han analizado durante el año 518 muestras de las 624 programadas hasta el mes de septiembre que representan un 83% de la meta proyectada para el 2022.



Gráfica 10: Nivel de riesgo de acueductos analizados.

De los 21 acueductos rurales muestreados, Once (11) se encuentran sin riesgo, ocho (8) se encuentran en riesgo bajo y dos (2) se encuentran en riesgo medio, estos últimos ya se notificaron por medio de sus representantes y presentaron plan de mejora en sus tratamientos, dichos planes están siendo vigilados por Salud ambiental de la Subsecretaría de Gestión en Salud y monitoreados por la Subsecretaría de Servicios Públicos.

Vigilancia de la calidad del agua de uso recreativo:

Desde la promulgación de la ley 1209 del 2008, en Colombia se ha venido buscando disminuir los accidentes en piscinas o estructuras similares, en Rionegro desde 2000 hasta 2021 se han presentado 3 ahogamientos en población menor de 18 años.

Durante los últimos años se han incrementado el número de piscinas o estructuras similares de uso público debido al desarrollo de proyectos urbanísticos que poseen zonas húmedas, desde el 2012 hasta la fecha se cuenta con 35 piscinas o estructuras similares que están inscritas y cuentan con concepto sanitario, de estas 5 se encuentran sin riesgo, 8 presentan riesgo medio, 21 riesgo bajo y 1 se encuentra fuera de funcionamiento.

Es de resaltar que desde la promulgación de la ley 1209 toda estructura debe tener certificado de seguridad expedidos por la Secretaria de Planeación para su funcionamiento, las estructuras existentes antes de la expedición de la ley tenían un plazo de 2 años para obtener dicho certificado, a la fecha existen 8 estructuras que todavía no se han ajustado a la norma, al momento de la visita se dan las indicaciones sobre las buenas prácticas sanitarias y la importancia de poder certificarse.

Programa vectores y zoonosis:

En el tema de vectores se realizaron durante el año 4 levantamientos aedicos en los barrios La Herradura, San Antonio, Santa Ana y Altos del Lago, donde se identificó riesgo de ocurrencia de proliferación del vector y se socializó con las comunidades las condiciones sanitarias que deben mantenerse para evitar la proliferación, además se atendieron de manera continua todos los reportes y quejas sobre proliferación de insectos en diferentes áreas, realizando en los casos en que



fue necesario, levantamientos aedicos.

Realización de 4 comités locales de zoonosis donde se enfatiza principalmente en la clasificación de los eventos reportados, la oportuna notificación y la posterior reclasificación del evento después de una investigación de campo por parte de los técnicos de salud ambiental, en estos espacios se convocó a las IPS asentadas en el municipio y se realizaron visitas de socialización a las mismas, para corroborar el flujograma de exposición al virus rábico.

La cobertura de vacunación para 2022 fue de 10.316 animales entre caninos y felinos, lograda mediante la vacunación privada, jornadas programadas desde salud ambiental y los eventos de búsqueda activa realizados desde la misma área y en asocio con la CEIBA y la SSSA.

Es de anotar que, por el hecho de no haber desarrollado censo de caninos y felinos en 2012 de acuerdo a la metodología estipulada por el Ministerio de Salud, se le adjudica a Rionegro un censo de alrededor de 30.000 animales, por lo que la cobertura de acuerdo a ese censo quedaría en un 34.38%, con el fin de desarrollar un censo real que nos permita ajustar las coberturas al número de animales existentes se está trabajando en articulación con la Secretaría de Hábitat en la realización de un censo de caninos y felinos.

Con respecto a los accidentes rábicos o exposiciones rábicas se realiza seguimiento al 100% de las exposiciones reportadas mediante el sistema SIMGILA, realizando una investigación de campo, donde el técnico se dirige al lugar de la incidencia de la agresión para verificar el estado del animal, el esquema de vacunación y sintomatología compatible con rabia, para así reclasificar el evento.

TIPO O CLASE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZ.	% EJECUCION
Accidentes rábicos	344	100%
Levantamientos aedicos	4	100%
Jornadas de vacunación	66	100%
Comité local de zoonosis	4	100%
TOTALES	388	100%

Sanidad portuaria:

El Comité local de Sanidad Portuaria del Municipio de Rionegro se creó atendiendo lo dispuesto en el decreto 1601 de 1984 por medio de la resolución N 775 de 2010, se realizó modificación y actualización bajo la resolución 619 de 2019, las reuniones ordinarias se realizan de manera bimestral, y está conformado por las autoridades del terminal aéreo Internacional comprometidas en el control sanitario y funcionamiento de los terminales portuarios.

Durante el año 2022 se realizaron las 6 reuniones ordinarias del Comité, en las cuales el objetivo primordial es la coordinación de acciones que permitan garantizar la protección de la salud pública en el Aeropuerto José María Córdova.

Se realizó una visita de IVC sanitaria al terminal aéreo, inspeccionando las plantas de tratamiento de agua residual y potable, punto de acopio de residuos, infraestructura, servicios sanitarios, pozo de excretas y demás factores sanitarios de la infraestructura aeroportuaria, la visita arrojó concepto sanitario Favorable, dicha visita se realizó en compañía de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, por parte del terminal aéreo con la ingeniera ambiental y la supervisora.

Se cuenta con personal de la Subsecretaría de Gestión en Salud las 24 horas los 7 días de la semana, los cuales realizan actividades de IVC relacionadas con la verificación del cumplimiento del distanciamiento social, uso de tapabocas, apoyo a Migración Colombia en la verificación de resultados de pruebas, certificados de vacunación, en caso de presentarse casos sospechosos o confirmados de enfermedad de salud pública, activan el plan ESPII del punto de entrada.

Adicionalmente se han realizado 153 verificaciones de las trampas instaladas en la plataforma del Aeropuerto José María Córdova, con la finalidad de verificar presencia de pupas o larvas del vector Aedes Aegypti.

Con respecto a la operación del terminal aéreo realizando la recepción y verificación de la declaración general de salud, en la cual se consigna los datos del estado de salud de los viajeros y tripulantes de cada uno de los vuelos de procedencia internacional, así:



MES	N VUELOS	N DECLARACION ENTREGADA	% DECLARACION DE SALUD VERIFICADA
Enero	758	757	99%
Febrero	704	680	96%
Marzo	630	587	93%
Abril	890	778	87.4%
Mayo	872	814	93%
Junio	1087	1082	94%
Julio	1003	943	94%
Agosto	1021	958	93%
Septiembre	842	796	94%
Octubre	925	871	94%
Noviembre (corte al 15)	476	444	93,3%

Como se evidencia en la tabla en el mes de abril el porcentaje de revisión descendió, representado en nuevos vuelos internacionales que no entregaban la declaración general de aeronave, sin embargo, empezó a subir y viene estabilizado por la difusión con las aerolíneas y tripulaciones que realiza el personal de salud pública para la entrega oportuna y cumplimiento de este requisito.

3. Promoción de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles y enfermedades transmisibles

- 3.1. Implementación de estrategia de educación para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades crónicas en la población general y promoción de la salud y prevención terciaria (de descompensación en aquellas personas que ya las presentan)

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas PIC se da el cumplimiento al 100% (10 actividades) de este indicador impactando 5.221 personas con las siguientes actividades educativas:

- Se brindó educación a 1.648 personas en diferentes zonas rurales del municipio sobre la prevención de enfermedades crónicas, como lo es evitar el consumo de alimentos altos en azúcar, sal y grasas saturadas, evitar el consumo de cigarrillo y alcohol, además realizar actividad física diariamente mínimo 30 minutos



- Se realizaron 246 llamadas a los pacientes con enfermedades crónicas para brindarles información sobre cómo evitar la descompensación
- En 65 Jornadas Integrales para el Bienestar con material educativo e ilustrativo, se educó a la comunidad sobre la prevención de enfermedades crónicas, además se de la toma de presión arterial y glucometrías
- Se educó a 54 jóvenes del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) por medio de juegos informático formas de evitar o retardar la aparición de enfermedades o problemas de salud
- Por medio de una Jornada Integral para el Bienestar se celebró el Día Mundial de la Prevención de la Hipertensión la actividad se ejecutó en el parque de la libertad en la que se implementaron estrategias de educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con 100 personas
- Desde el programa de comunicaciones se realizaron 4 piezas publicitarias para la celebración del Día Mundial de la Prevención de la Hipertensión
- Se apoyó la celebración del Día Internacional de la Salud para las Mujeres en el parque de la libertad, en la cual se ofertaron los servicios del programa Sin-Crónicas a 32 mujeres
- En la Jornada “Soy Generación más Sonriente” se ubicó stand en el parque principal, en el que se orientó a 7 personas sobre los temas de enfermedades crónicas no transmisibles con el personal del programa “Sin-crónicas”
- En conmemoración del Día Internacional del Autocuidado de la Salud se realizaron diferentes actividades como caminata, yoga y rumba aeróbica las cuales buscaban fomentar en las comunidades el autocuidado impactando 25 personas
- Con el apoyo de las estudiantes de enfermería de la UPB se brindó educación en la “Feria de la gratitud” en conmemoración de las personas mayores, se organizó un stand y por medio de una lotería; se realizó educación a 95 personas sobre los temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Con el Programa Sin-Crónicas se atendieron a 95 personas sobre prevención de enfermedades, además se tomó medidas antropométricas a las personas mayores y se les aplicó test de riesgo para diabetes a 10 años
- Se realizó celebración del Día Mundial del Corazón en la Plazoleta del Espíritu Santo en la cual se brindaron los servicios de hábitos de vida y alimentación saludable, tomas de medidas antropométricas, además se brindó información y educación con el objetivo de concienciar a las personas para que mantengan una vida saludable, por esta razón se realizó articulación con el IMER para realizar una actividad física, 44 personas participaron



3.2. Difusión a la comunidad al cumplimiento de todas las medidas de prevención y control impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social durante el periodo que dure la pandemia causada por el COVID-19

Actividades Educativas de Información a la comunidad sobre las medidas de prevención y control emitidas por Minsalud y el INS Implementadas:

Se realizaron 10 actividades de intensificación para recuperar coberturas de vacunación COVID-19, Facebook live en articulación con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia con su referente Marcel Arrubla el 29 de septiembre donde se obtuvo 882 reproducciones el tema central era “El COVID-19 no se ha ido” también se realizaron 2 programas radiales en articulación con las emisoras de las Universidades de Antioquia y Católica de Oriente y un podcast en el programa Juntos con el Alcalde que se transmite los días sábado. En red social de Instagram se publicaron 6 piezas publicitarias con los puntos de vacunación con la población objeto invitándolos a continuar con sus puntos de atención.

Medio de difusión	Fecha	Cantidad
Facebook Live	29 de septiembre 22	1
Piezas publicitarias Instagram	Semana del 27 al 30 de septiembre	5
Programa radial Emisora Universidad de Antioquia	30 de septiembre 22	1

Programa radial emisora Universidad de Católica de Oriente	3 de octubre 22	1
Pódcast Juntos con el Alcalde Programa radial	17 de octubre 22	1
Piezas publicitarias	2 de diciembre 22	1

Invitamos a toda la ciudadanía a continuar con los esquemas de vacunación como estrategia de control del COVID19

Tenemos disponibilidad de la vacuna Moderna en todas nuestras IPS vacunadoras:

Invitamos a la población de 6 años en adelante a que inicien su esquema de vacunación COVID y que continúen con la segunda dosis y a la población mayor de 18 años a vacunarse con el 1er y 2do refuerzo.

Puntos de vacunación:

IPS Vacunadora	Dirección	Días de atención	Horario
Salud Suro	Carrera 55a #35-227 torre 1, local 105 Edificio City Médica	Lunes a viernes	7:00 a.m. a 2:00 p.m.
CIS Comfama Rionegro	Carrera 55a #35-227 torre 2, Segundo piso, Edificio City Médica	Lunes a viernes Sábados	7:00 a.m. a 4:00 p.m. 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Promedcan	Calle 52 # 42-70 C.C. Rionegro Plaza, tercer piso	Lunes a viernes Sábados	7:00 a.m. a 4:00 p.m. 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Somer unidad ambulatoria	Mall comercial Reserva Plaza, tercer piso, barrio El Porvenir	Lunes a viernes Sábados	8:00 a.m. a 4:00 p.m. 8:00 a.m. a 12:00 m.
Puerta Área Pacom 5 *Con autorización previa	Vereeda La Bodega	Lunes a viernes Sábados	8:00 a.m. a 4:00 p.m. 8:00 a.m. a 12:00 m.
Sede Gilberto Mejía Mejía	Carrera 70 #10-68, barrio El Porvenir	Lunes a viernes Sábados	8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m. 8:00 a.m. a 12:00 m.
CIS Comfama El Porvenir	Mall comercial Reserva Plaza, Calle 47 #76-03, local 20-28	Lunes a viernes Sábados	7:00 a.m. a 4:00 p.m. 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Sura IPS Rionegro	Cra 50 # 44-22	Lunes a viernes Sábados	7:00 a.m. a 7:00 p.m. 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

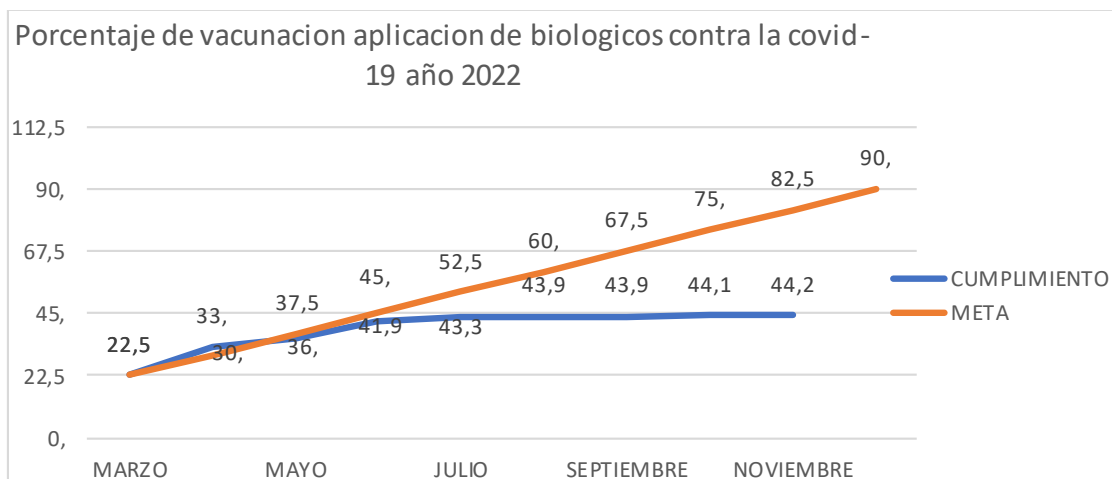
Roberto Hernández Alzate Alcalde *Secretaría de Familia, Salud e Integración Social* **RIONEGRO**

3.3 Ejecución del Plan Nacional de vacunación contra el COVID-19, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social

Aplicación de biológicos contra la COVID-19:

Para el año 2022 se inició con un incremento importante en el porcentaje de cobertura de la vacunación de COVID-19 hasta el mes de junio con un 41,3%; es importante resaltar que después que el Ministerio da la directriz de que en los espacios abiertos no se requería el uso del tapabocas la población disminuyó las medidas del autocuidado, entre ellas la vacunación. Desde el mes de julio a noviembre se ha incrementado en un punto porcentual, esto pese a la demanda inducida realiza por la diferentes IPS del municipio se logra llegar al 44,2% al mes de noviembre como se observa en la gráfica.



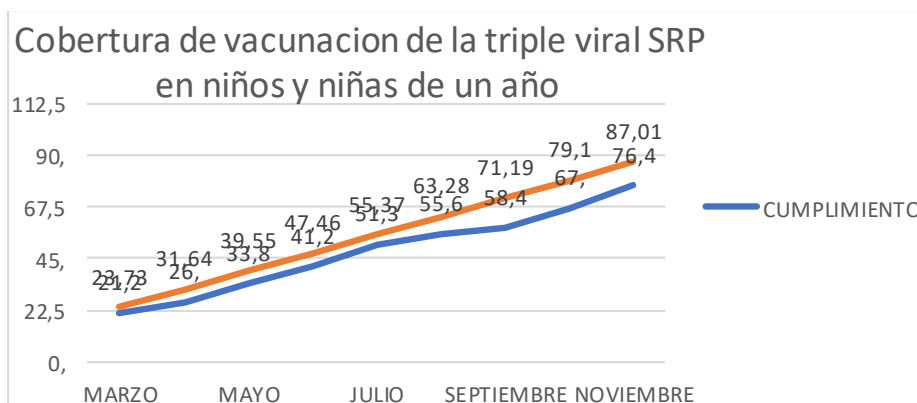


Gráfica 11: Porcentaje de vacunación aplicación de biológicos contra la covid-19 año 2022, fuente consolidada de Covid-19 2022.

3.4 Cobertura de vacunación en la triple viral SRP en niños y niñas de un año

A la fecha se cuenta con una cobertura del 76,4%, esta meta está marcada por el desabastecimiento del biológico durante el año, lo cual dificulta que los padres regresen a completar los esquemas de vacunación; se realizó articulación con primera infancia para identificar los niños con esquemas incompletos escolarizados para realizar demandas inducidas, las IPS realizaron seguimiento a la cohorte de recién nacidos donde se tiene edificada los niños con esquemas incompletos.

Desde la Secretaría de Familia, Salud e Integración Social, se cuenta con una auxiliar de enfermería realizando llamadas telefónicas notificando a los padres y cuidadores que los niños y niñas tienen esquemas incompletos.



Gráfica 12: Cobertura de vacunación de la triple viral SRP en niños y niñas de un año, fuente gerencial de vacunación 2022.



4. Promoción y prevención en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos

4.1. Desarrollar acciones para garantizar el acceso con calidad y oportunidad a los servicios de salud en derechos sexuales y reproductivos

Mujeres de 15 a 19 años que están embarazadas:

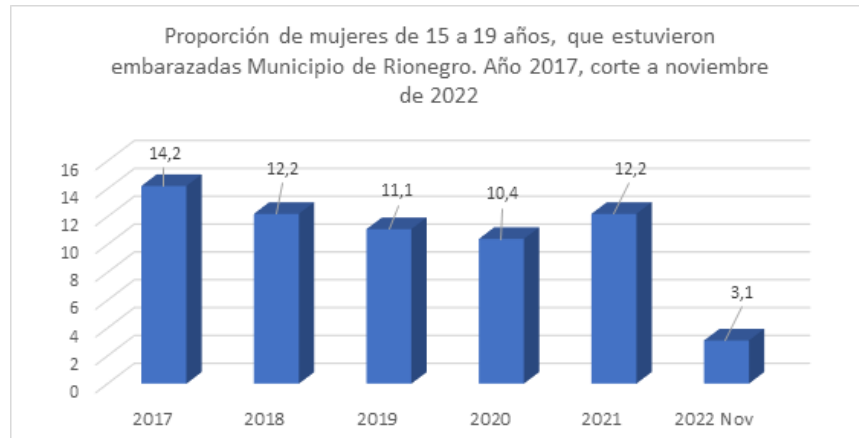
El municipio de Rionegro es punto de referencia en salud para el Oriente Antioqueño al contar con una red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de primer, segundo, tercer y cuarto nivel; por ello nacen cerca de 4.800 niños en el año, de los cuales el 26% son hijos de mujeres residentes de Rionegro.

Comparativamente Rionegro registra indicadores por debajo de los de Colombia donde se reporta una proporción del 19.6% embarazos en adolescentes para el año 2021; es así como en el año 2021 se registraron 1.506 embarazos de los cuales 181 correspondían a mujeres de 15 a 19 años con el (12%). A octubre 28 de 2022 se han registrado 1.335 embarazos de los cuales 154 han sido en mujeres adolescentes de 15 a 19 años con el 10.3%.

Según las proyecciones DANE, la población adolescente (15 a 19 años) en el Municipio de Rionegro para el año 2022 es de 4.931 respectivamente, al generar la tasa para el año 2022 es de 31,0 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años, comparado con el periodo anterior del 32,8 evidenciándose un aumento del 5.4%.

Midiendo el indicador para el Plan de Desarrollo año 2022, se registra un porcentaje del 3.1% en mujeres de 15 a 19 años, con 154 embarazos, cumpliendo con la meta propuesta para este periodo.





Grafica 13 : Total de mujeres embarazadas de 15 a 19 años / Total de mujeres según proyección DANE de 15 a 19 años.

Se llevan a cabo actividades educativas con respecto a métodos de planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, rutas de atención, entre otros, sumado a ello, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud presentes en el Municipio, cuentan con servicios diferenciales para la atención de la población joven respecto a derechos sexuales y reproductivos, acercándolos y comprometiendo la población con una sexualidad responsable.

4.2. Intervenciones de educación y comunicación en salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, orientadas a la reducción del embarazo adolescente:

Desde el programa de Salud Sexual y Reproductiva se realizan diferentes actividades, una de ellas es llegar a las IE del municipio con la estrategia de prevención de embarazo adolescente, en el cual se refuerzan los derechos sexuales y reproductivos, el manejo y el uso de los métodos de planificación familiar y del preservativo; se realizaron 24 actividades, 21 de ellas en Instituciones Educativas impactando a 1.884 personas con una metodología de proceso compuesta por 3 talleres, las otras actividades fueron realizadas en el marco de la semana Andina del 19 al 24 de septiembre.

Se realizó educación a 1.355 personas en las jornadas integrales para el bienestar y entrega de preservativos con su respectiva educación, como estrategia para la prevención de infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazo no deseado en adolescentes.

Las diferentes actividades del programa han permitido que la comunidad se informe y empodere facilitando ser gestores y promotores del conocimiento adquirido en sus familias colegios y diferentes entornos.

5. Gestión de la Salud Pública en Emergencias y Desastres

5.1. Garantizar la operación y gestión del SEM para la atención oportuna de emergencias

El Sistema de Emergencias Médicas SEM con operación desde el 21 de mayo de 2019 en el Municipio, cuenta con línea de atención para emergencias las 24 horas del día los 7 días de la semana; durante la vigencia 2022 han ingresado 2.794 llamadas todas con respuesta efectiva, de las cuales 1.871 requirieron traslados en ambulancia a Instituciones de Salud, 713 correspondieron a atenciones a cargo de Devimed y 1.158 se articularon con algunos de los prestadores de ambulancias asentados en el municipio.

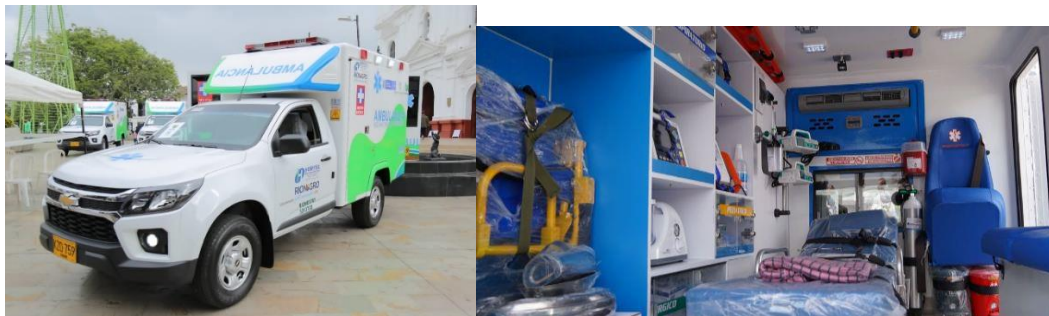
Del número de traslados realizados el 49% (920) fueron realizados directamente por la tripulación del Sistema de Emergencias Médicas, teniendo en cuenta que estos no superaron la meta establecida de tiempo de respuesta que es 30 minutos, y en promedio fueron atendidos en menos de 15 minutos.

Las primeras 5 causas de atención efectiva por parte del SEM, según la gravedad de los usuarios son: Politrauma severo, heridas por arma cortopunzante, heridas por arma de fuego, accidente cerebro vascular y dolor torácico con alta probabilidad de infarto agudo al miocardio.



5.2 Gestionar la adquisición y dotación de ambulancia

Se dio cumplimiento a la gestión de la adquisición y dotación de la ambulancia medicalizada TAM, por medio del proyecto con la Gobernación, el MSPS y el municipio . Fue entregada al Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, el 03 de Febrero de 2022



Con la presencia del Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez; la Secretaria de Salud del Departamento, Lina Bustamante; y el Alcalde de Rionegro, Rodrigo Hernández Alzate, se entregó a Rionegro una ambulancia medicalizada, servicio con el cual no contaban los ciudadanos rionegreros y que ayudará a salvar la vida de muchos de ellos.

Con esta ambulancia se pretende mejorar la prestación del servicio de transporte asistencial de urgencias, porque el municipio requiere atender las necesidades de transporte asistencial medicalizado y básico, mediante ambulancia tipo TAM – TAB, para garantizar la atención oportuna y eficiente a su población y a la de todos los orientales.

6. Promoción y gestión diferencial de poblaciones vulnerables

6.1. Acciones en salud pública con enfoque diferencial dirigidas a poblaciones vulnerables (adulto mayor, víctimas, personas con discapacidad, migrantes, habitantes de calle).

Durante al año se han intervenido 1.186 rionegreros y rionegreras pertenecientes al grupo población vulnerable, se han llevado a cabo jornadas integrales para el

bienestar realizadas en articulación con el líder de cada población, las cuales han sido:

- El 27 de mayo se realizó jornada integral para el bienestar dirigida a migrantes en la antigua Julio Sanín en el horario de 08:00 am a 03:00pm, con servicios de vacunación, educación en el entorno laboral, salud oral, salud mental y desparasitación.
- El 10 de junio se realizó jornada integral para el bienestar dirigida a la población diversa en el sector La Galería, en el horario de 08:00pm a 12:00pm, se contó con servicios de alimentación saludable, educación en enfermedades crónicas y toma de presión, educación en salud oral y revisión odontológica, Susurradero, pruebas rápidas de VIH y sífilis.
- El 20 de septiembre se realizó jornada integral para el bienestar en la antigua Julio Sanín dirigida a la población víctima de 09:00 a.m. a 04:00 p.m, las actividades que se realizaron fueron educación en derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS, educación en higiene oral y entrega de kits, centros de escucha, desparasitación, educación en enfermedades crónicas no transmisibles, toma de presión arterial, educación en hábitos de alimentación saludable, vacunación influenza, tamizaje visual, educación en IRA y ERA.
- El 27 de septiembre se realizó jornada integral para el bienestar dirigida a migrantes en articulación con aseguramiento y SISBEN en la entrega de PPT, de 08:00 a.m. a 11:00 a.m. se brindó educación en higiene oral y entrega de kits, educación en enfermedades crónicas no transmisibles, toma de presión arterial y educación en IRA y ERA.
- Jornada integral para el bienestar en conmemoración a la semana del migrante refugiado en articulación con aseguramiento y SISBEN el 28 de septiembre de 10:00 a.m. a 04:00 p.m. con educación en hábitos de alimentación saludable, educación en hábitos de vida saludable, educación en salud oral, vacunación influenza, vacunación TD, vacunación VPH, educación en salud sexual y reproductiva, desparasitación, tamizaje visual, educación en enfermedades crónicas y toma de presión arterial, salud mental, educación en IRA y ERA.
- El 04 de noviembre se realizó jornada integral para el bienestar en la antigua julio Sanín dirigida a la población diversa de 01:00pm a 05:00pm, en articulación con el líder de población diversa haciendo entrega de paquetes nutricionales.
- 6 de noviembre jornada integral para el bienestar en la antigua en la pastoral social dirigida a la población habitante de calle de 10:00 am a 01:00 pm; en articulación con el líder de habitantes de calle, se realizaron 21 pruebas de VIH

y hepatitis C, de las cuales una salió reactiva para hepatitis C se llevó a cabo remisión a la sede Gilberto Mejía Mejía para su inicio de tratamiento.

- El 1 de diciembre se celebró el día mundial de la lucha contra el VIH, junto con el equipo de derechos sexuales y reproductivos donde se aplicaron 174 pruebas rápidas de 55 de sífilis, 534 de VIH, 33 de Hepatitis B y 32 de Hepatitis C.

De las pruebas se obtuvo el resultado de un usuario que se había realizado VIH positivo y Sífilis reactivo, se canalizó y se inició la ruta de atención ese mismo día con Nueva EPS subsidiado.



6.2 Seguimiento del Plan de acción de la política pública de convivencia social y salud mental

Dando cumplimiento a la Política Pública de Convivencia Social y Salud Mental del Municipio de Rionegro, se ha alcanzado un avance del 115% en el desarrollo de las acciones que hacen parte del Plan de Acción en Salud Mental.

Líneas	Porcentaje de cumplimiento a la fecha del 100%
Plan de acción en salud mental	100%
Promoción de la convivencia social y la salud mental	108%
Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	165%
Vigilancia de los eventos de interés de salud - salud mental	107%
Articulación sectorial y gestión social, para el posicionamiento de la política pública de salud mental	58%
Cumplimiento PAS	108%

Durante el mes de octubre, se celebró a nivel mundial el día de la salud mental, en el marco de esta celebración, se planeó y ejecutó la semana de la salud mental, con actividades significativas en torno a las emociones y la promoción de la salud mental acercando la oferta institucional a la comunidad en general, con una participación significativa no solo de la comunidad sino también de los funcionarios públicos que acudieron al llamado para participar de las diferentes actividades programadas en el marco de esta celebración.

Se tuvo participación en las redes sociales, noticieros, programas radiales, con el fin de brindar psico y socio educación frente a la salud mental.



Cartilla de los derechos de salud mental, SPA, VIF entre otras, para el mes de octubre se cuenta con la revisión, edición y publicación en el sitio web de la Alcaldía de Rionegro las cartillas de violencias y Salud Mental; se viene avanzando en la construcción de SPA y en la cartilla de Prevención de la Conducta suicida se tiene un avance de un 90% en cuanto al contenido.



Acciones socioeducativas (Información, educación y comunicación, IEC), para el cuatrienio se han definido 4 campañas de difusión publicitaria a través de la cual se busca educar a la población Rionegrera; las campañas se dirigen a todos los grupos poblacionales buscando impactar y generar acciones de promoción de la salud y

prevención de la enfermedad, se establecieron a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la salud mental
- Prevención del intento de suicidio o cuidado por la vida
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención de la violencia de género

Otra actividad es promover la conformación de grupos de mutua ayuda, centros de escucha, Zonas de Orientación Escolar, en la Secretaría de Familia, salud e integración social se entienden los centros de escucha (CE) y zonas de orientación (ZO), como una estrategia social y comunitaria de trabajo con líderes de la comunidad, docentes orientadores, padres de familia, jóvenes, grupos sociales, consumidores de SPA o no, que deseen pertenecer voluntariamente, que promueva cambios en el estilo de vida de las personas y que permitan la canalización hacia los servicios de salud.

Con estos centros de escucha se pretende generar capacidades y habilidades para que las personas, grupos, instituciones y comunidades analicen su realidad social, se sitúen adecuadamente frente a las diferentes opciones que se les presentan y encuentren soluciones idóneas a sus necesidades a través de procesos reflexivos, escucha activa y capacitaciones donde se propicien la participación y la motivación en los procesos de promoción de la salud, prevención y mitigación de riesgos, se han realizado 11 grupos.

Desde el mes de septiembre se ha fortalecido la estrategia “Susurrarte” como grupo de apoyo para niños y niñas de edades entre los 5 y 10 años, para el reconocimiento y expresión de las emociones a través del arte, se realizaron 9 actividades con los niños y padres de familia enfocadas a psicoeducación en salud mental y escucha activa, adicionalmente se ha venido acompañando con el Susurradero itinerante a Barrio San Antonio, el Porvenir, Alto del medio y Zonas de Orientación Laboral, se cuenta con apertura los días lunes, miércoles y viernes de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30p.m. a 5:00 p.m. en la Casa Provincial, con esta estrategia se han impactado 367 persona durante el año.

Realizar procesos de asistencia técnica a grupos de control social en salud a las EAPB, empresas y comunidad en general, la asistencia técnica es un proceso orientado al desarrollo de capacidades en las personas, las organizaciones y la



comunidad, a fin de contribuir al logro de la gestión territorial y a alcanzar los resultados en salud mental esperados, en 2020 se realizaron 18 asistencias, en 2021 se realizaron 146. En 2022 se han realizado con diferentes actores de los entornos institucional, comunitario y laboral, enfocadas en temas de salud mental (rutas de atención, legislación, primeros auxilios psicológicos, entre otros) de forma presencial o virtual. A la fecha se han realizado 60 acompañamientos en asistencias y se ha brindado elementos en las diferentes líneas a 1.007 personas.

Promover espacios en los diferentes sectores de la sociedad que busquen fortalecer las habilidades para la vida en todos los grupos generacionales, las habilidades para la vida se entienden como destrezas psicosociales que les facilitan a las personas afrontar en forma efectiva las exigencias y desafíos de la vida diaria, es decir, son destrezas psicosociales para aprender a vivir; en 2022 se han realizado 23 talleres de habilidades para la vida con diferentes instituciones, se han atendido 540 personas.

Implementación y/o fortalecimiento de línea telefónica y/o plataforma de atención y apoyo emocional, gestión de la línea de Salud Mental y Social SMS del Municipio de Rionegro, orientada a generar un espacio de relación donde la comunidad establezca de manera directa un servicio de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, orientación y canalización a otros servicios sectoriales e intersectoriales con el fin de afrontar las demandas de la comunidad de manera oportuna y efectiva, se atendió la siguiente población:

SEXO	# PERSONAS
Femenino	489
LGTBIQ	2
Masculino	346
Suma total	837

A continuación, se relacionan los eventos por los cuales consultan a la Línea de Salud Mental y Social del municipio:



EVENTOS	NÚMERO
Comportamiento adictivo	3
Conducta suicida	106
Enfermedad mental	215
Factor psicosocial	312
Gestión salud	53
Información general	32
SPA	54
Usuario reincidente	7
Violencias	55
Suma total	837

6.3 Desparasitación en la población vulnerable y según lineamientos del MPS PIC

Las Promotoras abrazando familias de Salud se desplazan hasta las diferentes Instituciones Educativa, donde se les brinda la información a los coordinadores y padres de familia enfatizando en algunos requisitos que se deben cumplir para acceder a la desparasitación, posteriormente se brinda la educación sobre la Geohelminiasis y las formas de prevenirla, para culminar con la desparasitación; la cual se realizó en Jornadas Integrales para el Bienestar en Instituciones Educativas a 2.588 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años.

DESPARASITACIÓN		
CANTIDAD	DE 5 A 14 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES
2588	1288	1300

7. Fortalecimiento de la red pública de salud del Municipio

7.1 Construcción y operación de la nueva sala de urgencias en el Hospital San Juan de Dios sede JHGN

El 5 de agosto de 2022, con la presencia del Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Corea, al alcalde de Rionegro Rodrigo Hernández Alzate, el senador Esteban Quintero y otros representantes de los diferentes sectores fue inaugurada la nueva sala de urgencias del Hospital San Juan de Dios de Rionegro.

Dichas obras demandaron una inversión total de \$10.675.063.364, en cuya financiación participaron: el ministerio de Salud y Protección Social, con un aporte de \$4.118.000.000, el Departamento de Antioquia, con la suma de \$1.750.000.000, el Municipio de Rionegro con un aporte por \$3.372.155.840 y el Hospital con sus recursos propios por \$1.434.907.524 millones.

Adicionalmente, la dotación de la sala de urgencias contó nuevamente con la participación del municipio de Rionegro, con unos aportes de \$901.016.494, el Ministerio de Salud y Protección Social, con aportes por \$134.883.900 y con recursos propios del Hospital por \$315.092.476.

De esta forma, la inversión total en construcción y dotación ascendió a \$ 12.026.056.234

La nueva sala de urgencias ofrece un espacio más confortable y seguro, acorde a la reglamentación para la prestación de los servicios. Cuenta con sala de espera muy amplia para albergar aproximadamente 80 personas.

Adicionalmente y en la primera línea cuenta con cuatro consultorios destinados para Triage y atención médica y en segunda línea cuenta con otros cuatro consultorios para atención de medicina especializada, para un total de ocho consultorios, con un crecimiento de siete consultorios, toda vez que en las antiguas urgencias se contaba solamente con un consultorio de Triage.

En cuanto a camillas de observación, se contaba con treinta y tres cubículos en la antigua sala, y en la nueva se cuenta con tres salas de observación, con catorce cubículos cada una, para un total de cuarenta y dos cubículos de observación. Para



atención de ortopedia y sillas para atención rápida, se pasa de doce a catorce espacios de atención.

En camas para pacientes críticos y reanimación se pasa de seis a cinco espacios de atención y para la atención de pacientes con patología mental se adecuan dos cubículos, pasando de cero en la antigua sede a dos en la nueva sede. Se mantiene una camilla para intoxicados y se incrementan las camillas del área de procedimientos, pasando de una a tres camillas para procedimientos. En total pasamos de 54 espacios de atención a 75 espacios de atención con su dotación completa.



7.2. Fortalecimiento de la Red pública con la integración de los servicios de salud en condiciones de calidad, eficiencia e integridad para los usuarios

Programa de Atención por especialistas en la sede Gilberto Mejía Mejía

Se relacionan las atenciones por especialidades realizadas en la sede Gilberto Mejía Mejía desde el 01 de enero al 24 de noviembre de 2022, las cuales suman un total de 2.165 atenciones.

ATENCIÓNES POR ESPECIALISTA 2022												
ESPECIALIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	octubre	Noviembre	TOTAL
Consulta especializada ginecobstetricia primera vez	28	21	37	17	29	35	17	29	11	35	13	272
Consulta especializada ginecobstetricia seguimiento	52	30	28	29	35	27	46	34	12	38	45	376
Medicina interna especializada primera vez	26	23	26	17	19	22	20	19	19	23	20	234
Medicina interna especializada seguimientos	25	10	7	30	27	29	32	33	30	27	29	279
Consulta 1 vez Pediatría	0	0	9	17	8	4	9	0	0	0	0	47
Consulta seguimiento Pediatría	0	0	0	10	7	8	7	0	0	0	0	32
Consulta Especializada Psiquiatría primera vez	0	0	15	11	10	7	8	11	13	4	8	87
Consulta Especializada Psiquiatría seguimiento	0	0	20	7	13	19	17	4	16	12	11	119
Interconsulta por Psiquiatría	0	0	0	4	3	2	5	4	0	0	2	20
Odontopediatría	10	21	23	12	14	13	23	22	13	5	6	162
Cirugía maxilofacial	27	29	22	32	17	17	21	9	9	11	12	206
Ortodoncia	18	21	21	36	13	41	34	34	36	43	34	331
Total atenciones de enero a noviembre											2,165	

8. SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Ejecución financiera con corte al 30 de noviembre de 2022

	Total presupuesto	Total compromisos	Porcentaje compromisos	Total ordenes de pago	Total pagado	Porcentaje ejecución
Regimen subsidiado	30.662.663.386	30.215.203.055	99	26.410.844.016	26.410.844.016	100
PPNA	1.221.763.577	1.221.763.577	100	947.426.623	523.426.623	55
Salud Pública	3.235.609.712	3.231.547.340	100	1.889.788.393	1.007.314.557	53
Inversion	1.606.530.177	1.533.560.677	95	416.448.895		0
Total	36.726.566.852	36.202.074.649	99	29.664.507.927	27.941.585.196	94



Gráfica 14: Ejecución financiera FLS

CAPÍTULO IV

COMPONENTE MUJER Y DIVERSIDAD SEXUAL

OBJETIVO: Promover estrategias de prevención y atención integral a las familias, en articulación con actores estratégicos como el sector religioso, para mejorar el bienestar individual y colectivo de los diferentes grupos poblacionales, construir tejido social y favorecer el desarrollo psicosocial.

Dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Juntos Avanzamos Más” bajo los lineamientos del mandatario Rodrigo Hernández Ázate, se encuentra la línea estratégica 1 con el nombre “Ciudad de la Familia, la Salud y la Inclusión Social”, que posee en su componente 1 “Familia y Bienestar Social” el programa con el código 010105 titulado “Empoderamiento y transversalización de la equidad de género, la diversidad sexual y las identidades de género”, que tiene como objetivo fortalecer la implementación de las políticas públicas de equidad de género y diversidad sexual y del colectivo LGTBIQ+, para promover la garantía de derechos, la inclusión, el empoderamiento, el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la mejora en el bienestar de estos grupos poblacionales.

Es de esta manera que el programa de Diversidad Sexual e Identidad de Género adscrito a la Subsecretaría de la Mujer, apoya en la creación de estrategias para generar espacios formativos, de orientación psicosocial y promoción del respeto a la población sexualmente diversa del municipio de Rionegro, llevadas a cabo en Instituciones Educativas (I.E.), Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), administración municipal, fuerza pública, colectivos LGTBIQ+ y comunidad en general, en el marco del cumplimiento de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género que se desarrolla a través de las siguientes tres líneas: 1. Derechos y vida digna, 2. Organización para la transformación de lo público y la participación y 3. Reconocimiento a la diversidad, comunicación e información. En esta misma subsecretaría contamos con el programa de Equidad de Género para las mujeres donde, propendemos por la eliminación de brechas de género, la garantía de los derechos y la participación política.

Para ello, se realizaron diferentes acciones que permitieron obtener un desempeño significativo en los programas, las cuales se describen las siguientes tablas:



Línea de Acción Política Pública	Actividades Realizadas	Población Impactada
<p>Línea 1. Derechos y vida digna</p> <p>Objetivo: Garantizar el acceso a condiciones de vida que aporten al desarrollo humano integral, así como a la posibilidad de acceso a la justicia e igual reconocimiento como persona ante la ley.</p>	Generación de espacios escolares con estudiantes de las I.E. Santa Barbara y Barro Blanco que fortalecen el respeto y reconocimiento de la población sexualmente diversa.	206
	Socialización de procesos de selección enfocados a la identificación de habilidades de la población diversa.	10
	Sensibilización sobre diversidad sexual a estudiantes de trabajo social de la Universidad Católica de Oriente.	7
	Elaboración de Ruta de Atención en Violencias Contra la Población LGBTIQ+.	63
	Círculo de diálogo comunitario.	20
	Taller psicosocial sobre inteligencia emocional a las personas diversas.	11
	Capacitación a docentes sobre la importancia de brindar ambientes escolares incluyentes.	88
	Capacitaciones con la Agencia Pública de Empleo para ayudar a mejorar el perfil de la población diversa.	11
	Capacitación de emprendedores "Emprendimientos con voz".	6
	Capacitaciones sobre derechos y deberes LGBTIQ+ con la ONG Caribe Afirmativo.	7
	Jornada de empleo para la población diversa.	5
	Campaña de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	4
	Festival de muestras artísticas de la población sexualmente diversa.	Abierto
	Asesoría a la transición.	2
	Promoción y asesoría a los integrantes de la población sexualmente diversa sobre proyectos de Mejoramientos de Vivienda y Vivienda Nueva.	22

Tabla N°1. Actividades realizadas en la línea 1 de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género.

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
<p>Línea 2. Organización para la transformación de lo público y la participación.</p> <p>Objetivo: Posibilitar la participación de la comunidad LGBTIQ+ en la vida política y pública, facilitar su empoderamiento como ciudadanos y potenciar la articulación intersectorial e interinstitucional que facilite el desarrollo de procesos de gestión que fortalezcan gestión pública, la articulación con otras políticas e instituciones</p>	Creación de espacios de integración y socialización de expectativas, oportunidades y necesidades de la comunidad sexualmente diversa.	13
	Realización de la Mesa de Diversidad Sexual.	60
	Capacitación a los gobernantes y servidores públicos sobre la importancia de la Política Publica de Diversidad Sexual e Identidad de Género, mejorar los procesos de gestión.	29
	Jornada Integral de Salud.	13
	Velatón "Enciende una llama por la vida".	

Tabla N°2. Actividades realizadas en la línea 2 de la Política Publica de Diversidad Sexual e Identidad de Género.

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
Línea 3. Reconocimiento a la diversidad, comunicación e información Objetivo: Promocionar y garantizar el respeto por la igualdad desde las diferencias, la discriminación y la toma de conciencia, de tal manera que sea posible la transformación de imaginarios.	Formación a funcionarios de la policía y otras instituciones de la fuerza pública para el buen trato hacia la población diversa.	25
	Desarrollo de procesos de orientación en temas de diversidad enfocados al respeto a la diferencia en la escuela de padres de las Instituciones Educativas.	178
	Conmemoración del día contra la homofobia, transfobia y bifobia.	75
	Celebración del día del orgullo LGBTIQ+.	48
	Campaña de Cero Discriminación.	9

Tabla N°3. Actividades realizadas en la línea 3 de la Política Publica de Diversidad Sexual e Identidad de Género.

Se puede evidenciar el trabajo realizado durante el año 2022 en el programa de Diversidad Sexual e Identidad de Género del municipio de Rionegro, respondiendo a la ejecución del Plan de Desarrollo y la Política Pública, ejecutados a través de múltiples actividades que promueven, reconocen y garantizan los derechos de la población LGBTIQ+. A su vez, en las tablas se muestra el número de personas atendidas en cada una de las actividades realizadas, teniendo un total de **912 personas** impactadas y beneficiadas con fecha de corte del 15 de noviembre de 2022, dando cumplimiento al indicador propuesto desde el Plan de Desarrollo 2020-2023.

Por el lado del programa de Equidad de Género, tenemos las siguientes acciones desarrolladas:



Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
1. Reconocimiento y empoderamiento para la transformación positiva en lo cultural y lo social. Objetivo: Incidir en la deconstrucción de la cultura patriarcal que estereotipa al Ser, el Sentir y el Hacer de las mujeres y los hombres con una posición de desventaja y subordinación para las mujeres.	Charla para el empoderamiento vereda ranchería.	19
	Capacitación en violencia de género y acoso laboral en empresas del oriente antioqueño CEO.	31
	Sensibilización violencia contra la mujer barrio el Manantial.	67
	Taller vivencial a mujeres líderes urbanas y rurales.	79
	Capacitación en masculinidades alternativas a funcionarios públicos en articulación con la gobernación de Antioquia.	24
	Taller "La comunicación como herramienta de empoderamiento.	59
	capacitación en igualdad de género y violencias de género a funcionarios públicos.	11
	Charla como hacer brillar las mujeres barrio El Porvenir.	35
	Círculo comunitario de mujeres de servicios generales administración municipal "depresión".	55
	Taller "lo que llamamos las mujeres a funcionarios de la administración municipal.	25
	Taller de autocuidado.	21
	Taller de autocuidado y amor propio.	25
	Taller "La autoestima como factor relevante en la vida de la persona.	10
	Círculo de mujeres sabias (en articulación con juventud).	33
	Taller en manicure y pedicure semipermanente.	24
	Curso tendencia en decoración de uñas en articulación con el SENA.	19
	Taller intensivo en arte con globos.	38
	Taller de maquillaje.	25
	Taller de corte y cepillado.	23
Actividades enfocadas a la recreación y el deporte (rumba, piscina, gimnasios (en articulación con el IMER).	86	

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
	Capacitaciones en manualidades, bisutería, pintura, entre otras. (en articulación con la subsecretaría de Cultura).	152
	Evento de clausura de cursos.	36
	Socialización rutas de atención estudiantes de psicología y salud mental.	5
	Socialización rutas de atención funcionarios de la administración municipal.	48
	Socialización rutas y prevención del acoso laboral funcionarios públicos.	132
	Socialización rutas de atención a círculo de mujeres migrantes.	55
	Socialización rutas de atención a comunidad en general.	25
	Socialización rutas de atención a juntas de acción comunal.	27
	Socialización rutas de atención a autoridades de género.	12
	Socialización de la ruta de atención en violencias basadas en género a mujeres en formación SENA.	22
	Socialización rutas a organizaciones de Mujeres del municipio de Rionegro PIO.	56
	Socialización de rutas en estand de servicios semana Andina "prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia.	35
	Se entrega información sobre la oferta institucional de la Subsecretaría de la mujer y de rutas de atención en diferentes ferias de servicios.	163
	Actividad lúdica sobre violencias de género y rutas de atención a estudiantes de grados 6 y 7 de la I.E Industrial Santiago de Armas.	73
	Encuentro Subregional "Ninguna Violencia contra ninguna mujer".	20
	Asesoría psico-jurídica a las usuarias que requieran apoyo en temas de violencias de género y activación de rutas de atención.	139

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
	Total de la población atendida actividades línea 1.	1709

Tabla N°4. Actividades realizadas en la línea 1 de la Política Publica de Equidad de Género

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
2. Participación de los escenarios del poder y de la toma de decisiones. Objetivo: Formar a las mujeres para que aprendan a opinar, negociar y tomar decisiones en los espacios de interacción personales, comunitarios y sociopolíticos	Realización de escuela de política para mujeres municipal	27
	Realización de escuela de política para mujeres departamental.	16
	Total de personas impactadas línea 2.	43

Tabla N°5. Actividades realizadas en la línea 2 de la Política Publica de Equidad de Género

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
3. Autonomía económica y reconocimiento de la economía del cuidado.	Taller mujeres cuidadoras.	17
	Taller mujeres cuidadoras-mujer rural.	13
	Taller madres cuidadoras estudiantes de la UAI.	29
	Grupo focal con secretarios y subsecretarías Rionegro.	7
	Jornada de cuidado a cuidadoras.	6

Objetivo: Promover el acceso de las mujeres al desempeño laboral calificado tanto en labores públicas como en las de la economía del cuidado.	Reconocimiento Madres comunitarias, FAMI y sustitutas.	46
	sensibilización a los directores de Gestión Humana del Oriente Antioqueño, que hacen parte del Comité de la CEO. (Se socializa sobre la necesidad de incluir en su contratación población vulnerable, focalizada en: víctimas del conflicto, mujeres que hayan sufrido violencias, cabezas de familia y mujeres mayores de 40 años).	201
	Jornada de empleo (articulación con Agencia Pública de Empleo y Brilladora el Diamante).	3
	Feria de productores artesanales.	33
	Jornada de empleo para mujeres en articulación Comfenalco y Agencia de empleo del municipio.	51
	Participación en ferias Rionegro Compra Local (en articulación con la secretaría de Desarrollo Económico).	84
	Total de personas impactadas línea 3.	490

Tabla 6: Actividades realizadas en la línea 3 de la Política Pública de Equidad de Género

Línea de Acción Política Pública	Actividades Realizadas	Población Impactada
4. Acceso a las mujeres a vivienda, a la propiedad de tierra y de capital. Objetivo: Establecer las dificultades de las Mujeres, especialmente las mujeres cabeza de familia para cumplir los requisitos legales para acceder a	Entrega de viviendas a mujeres cabeza de hogar, mujeres con discapacidad o que tengan miembros de la familia con discapacidad, mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres mayores de 65 años.	1062
	Entrega de subsidios para mejoramiento de vivienda.	1303
	Total de personas impactadas línea 4.	2365

vivienda, tierra y capital, realizar los ajustes que permitan su acceso		
---	--	--

Tabla N°7. Actividades realizadas en la línea 4 de la Política Publica de Equidad de Género

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
5. Acceso a educación con enfoque de género diferencial. objetivo: Educar a los hombres y a las mujeres para entender y expresar la dignidad humana.	Formación en masculinidades genero sensibles, en la I.E. Santa Barbara.	60
	Formación en el tema Menstruación consciente para estudiantes de la I.E. Baltazar Salazar (articulación con caja de compensación familiar Comfama).	65
	Total de la población impactada línea 5.	125

Tabla N°8. Actividades realizadas en la línea 5 de la Política Publica de Equidad de Género

Línea de Acción Política Publica	Actividades Realizadas	Población Impactada
6. Seguridad social y pública. objetivo: insertar el enfoque transversal y de género en todas las entidades públicas para que las necesidades de seguridad de las mujeres sean claramente establecidas e incluidas.	Jornadas de capacitación a los grados 6, 7, 8, 10, 11 de la I.E. San José-las Cuchillas Tema: Derechos sexuales y reproductivos por medio de taller participativo.	134
	Capacitación y sensibilización en temas que pueden abordar con la comunidad equipo PAF.	34
	Total de personas impactadas línea 6.	168

Tabla N°9. Actividades realizadas en la línea 6 de la Política Pública de Equidad de Género

Fechas conmemorativas	Población Impactada
Celebración semana de la Mujer.	105
Feria de la Prevención de Cáncer de Seno.	704
Día internacional de la Niña.	25
Reconocimiento mujer rural.	43
Semana de erradicación de Violencias contra la mujer. (En varias de las actividades no se toma asistencia, pero se tiene un estimado de 150 personas impactadas).	463
Total de personas impactadas.	1340

Tabla N°10. Actividades realizadas en fechas conmemorativas Programa Equidad de Género



Imagen N°1. Actividad Conmemoración del día de la Eliminación de la Violencia en Contra la Mujer, socialización de los tipos de violencia con mujeres rurales.



Imagen N°2. Firma convenio de Cooperación Internacional con la fundación sindical ISCOD para aunar esfuerzos en el fortalecimiento de la calidad de vida de las mujeres vulnerables y población LGTBIQ+ del municipio de Rionegro.



Imagen N°3. Socialización y concientización en el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.



Imagen N°4. Evento ¡Suéñalo, piénsalo, hazlo! Actividad con niñas de fundaciones del municipio de Rionegro.



Imagen N°5. Emprendedoras apoyadas y acompañadas por la Subsecretaría de la Mujer.



Imagen N°6. Curso de dibujo con mujeres en articulación con la Subsecretaría de Cultura.



Imagen N°7. Evento en Institución Educativa Técnico Industrial Santiago de Arma con estudiantes de grado 6 en articulación con la Comisión Legal de la Equidad para la Mujer.



Imagen N°8. Socialización de Ruta de Atención a Población LGTBIQ+.

Con estas acciones se puede evidenciar el trabajo realizado durante el año 2022 en el programa de Equidad de Género del municipio de Rionegro, respondiendo también al Plan de Desarrollo y a la Política Pública, ejecutados a través de múltiples actividades que promueven, reconocen y garantizan los derechos de las mujeres del municipio. Las tablas anteriores muestran el número de personas atendidas en cada una de las actividades realizadas, teniendo un total de **7.152 personas** impactadas y beneficiadas con fecha de corte del 15 de noviembre de 2022, dando cumplimiento al indicador propuesto desde el Plan de Desarrollo 2020-2023.